

2025

# Permanencia y desempeño académico de estudiantes de primer año de terapia ocupacional

Loyato, Alfonsina

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

---

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1012>

*Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository*



Universidad Nacional de Mar del Plata  
Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social  
Licenciatura en Terapia Ocupacional

Tesis para optar por el título de grado  
de Licenciada en Terapia Ocupacional

**PERMANENCIA Y DESEMPEÑO ACADÉMICO  
DE ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO  
DE TERAPIA OCUPACIONAL**

Marzo 2025  
Mar del Plata

**Director: Dr Ledesma Rubén  
Codirectora: Mg Xifra Julia**

**Estudiante: Loyato Alfonsina  
Legajo 17189/16**



**Director:**



**Dr Ledesma Rubén**

**Codirectora:**



**Mg Xifra Julia**

**Estudiante:**



**Alfonsina Loyato**

**Legajo 17189/16**

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	<b>6</b>
<b>RESUMEN (reever)</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>ANTECEDENTES</b>	<b>11</b>
Internacional	11
Nacional	12
<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>14</b>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>15</b>
1. Educación Superior	15
Historia de las Universidades Nacionales	17
Distribución Territorial	19
Universidad Nacional de Mar del Plata	20
2. Educación como Derecho Humano	21
Acceso a la Universidad y controversias	21
Democratización de la Educación Superior	22
Deserción y permanencia en el nivel superior	24
3. Población estudiantil	28
Algunos términos	28
Reproducción de desigualdades	30
Primera generación universitaria	31
Perfil del estudiante universitario latinoamericano	33
4. Terapia Ocupacional	34
Historia en Argentina	34
Terapia ocupacional y educación	35
Equilibrio ocupacional	36
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>37</b>

Contexto del estudio	37
Enfoque y diseño	38
Población y muestra	38
Fuente de datos	38
Variables	39
Plan de análisis	40
<b>ASPECTOS ÉTICOS</b>	<b>40</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>41</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>53</b>

## Aclaración

En el presente trabajo se adhiere de manera ideológica y militante al uso del lenguaje inclusivo, no discriminatorio, en función del género autopercebido por las personas. Por tal motivo, se guarda especial resguardo en el uso de expresiones, procurando utilizar palabras de género neutro.

Sin embargo, entendiendo que su aplicación para la lengua española actualmente plantea soluciones varias sin acuerdo concluso, y con el objetivo de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar desdoblamiento léxico en artículos, sustantivos y adjetivos para subrayar la existencia de ambos sexos, se optó por el uso genérico del masculino, en el entendimiento de que todas sus menciones representan siempre a personas de ambos sexos.

*En defensa de la educación pública, siempre.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Escribir esto, qué momento.

Esta carrera es el proyecto más grande de mi vida. La Universidad transformó todo lo que era, pero fueron las personas con las que compartí, lo que hicieron que hoy todo tenga sentido.

Gracias a Ruben y Julia, por el cálido acompañamiento en esta última etapa. Por hacer posible esta idea. Por el compromiso genuino para una estudiante en apuros.

Gracias a mis docentes, por la formación con el más profundo sentido de respeto. Por sostener trayectorias. Por su humanidad. Especialmente a quienes acompañaron de cerca estos últimos años, dando el empuje necesario.

Gracias a mi familia. mamá, papá y Joaquin que son refugio, hogar. De donde vengo y donde siempre quiero volver. Gracias por confiar en mí y en este proceso. Por mantener siempre los desafíos altos, que me empujan a seguir. Por hacer mis días más fáciles, por la calma necesaria y las risas infaltables.

A todos mis tíos, tías, primos, primas, de acá y de allá. Mi tesoro más valioso. A mis abuelos, Lola y Juan por soportar las tardes de tesis en su casa. Especialmente a Blanca y Hector, cuánto quisiera contarles todo esto.

Gracias a mis amigas, amigos, por el apoyo incondicional. Por bancar los momentos de estudios, por celebrar las buenas y acompañar los procesos. Por preocuparse, por estar. Nada de todo esto sería lo mismo sin ustedes.

Gracias a mis compañeras de militancia. Por darme las razones, por ser lugar de pertenencia siempre. Por todos los momentos de risas, departamentales infinitos, académicos bravos, asamblea de todo, reuniones de domingo, dormir en la facu, militar sin fin, ser corridas por murciélagos, pintar 598 carteles. Todo lo que disfrute la facu, fue por ustedes.

A mis compañeros del Laboratorio y al Equipo de Facilitadores, por hacer que el trabajo sea disfrute también.

A ferchu, compañero de vida, gracias por llenar todo de ternura infinita.

Gracias a la Educación Pública, por ser grandiosa y permitirme ser. Gracias a mí, por animarme.

## **RESUMEN**

El presente trabajo pretende conocer aquellos factores que se relacionan con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la FCSYTS, UNMDP del ciclo lectivo 2023. Para esto, se parte del análisis de datos recabados en los formularios de inscripción a la Universidad y datos académicos de inscripción y desempeño en una asignatura del primer año de la carrera. Se propone conocer el perfil sociodemográfico, socioeconómico y de salud de los estudiantes, y su permanencia en base al resultado de la cursada de la asignatura "Introducción a Terapia Ocupacional". La población son estudiantes inscriptos durante el ciclo lectivo 2023 y la muestra fue de 204 estudiantes. El diseño es no-experimental, transversal y correlacional. Se obtiene un perfil de estudiantes que logra permanecer en la carrera, que en su gran mayoría son mujeres, de entre 19 y 23 años, de estado civil soltera, sin hijos ni familiares a cargo, que costean sus estudios en base a aportes familiares, y cerca de un tercio trabaja como empleada. La mayor parte accede a computadora e internet desde su hogar, ya una cobertura de salud, generalmente por ser familiar a cargo. Por último, manifiestan no realizar actividad física y no poseer discapacidad. Los resultados expresan que las variables más influyentes en el proceso de permanencia- deserción fueron: estado civil, cuidado de hijos a cargo o familiares a cargo, lugar de procedencia, situación laboral y costeo de estudios por su propio trabajo.

## **INTRODUCCIÓN**

El siguiente Trabajo Final de grado surge a partir de la experiencia personal como miembro del Equipo de Facilitadores del Programa de Acceso y Permanencia a la Vida Universitaria, perteneciente a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Este dispositivo surgió en el año 2018 con el objetivo de desarrollar diversas estrategias y actividades de acompañamiento a la población de estudiantes ingresantes de cada año de las tres carreras de la facultad, favoreciendo la plena inserción de todos los estudiantes ingresantes en la comunidad universitaria.

Las estrategias implementadas tendientes a propiciar el acceso y la permanencia de estudiantes ingresantes a las tres carreras comprendidas en la unidad académica (Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Terapia Ocupacional) son desempeñadas por el Equipo de Facilitadores, conformado por graduados y estudiantes de dichas disciplinas, quienes planifican y llevan a cabo las diversas estrategias y líneas de acción motivadas por el Programa.

Durante los últimos años, la labor del Equipo se extendió más allá de la organización y realización del Seminario de Introducción a la Vida Universitaria (SIVU) y Muestra Educativas estipuladas por

Secretaría Académica del Rectorado UNMDP; sino que también se realizan espacios de reunión y consulta con estudiantes, talleres de diferentes temáticas, sistematización de datos sobre estudiantes, y difusión de información sobre becas y otros beneficios de interés para la comunidad educativa. Además, paulatinamente se involucra el trabajo y la sensibilización de diversas temáticas a docentes del primer año de las tres carreras.

En esta experiencia de trabajo surgió como interés principal la cuestión del proceso de permanencia de los estudiantes en la educación superior universitaria: ¿cómo se da el acceso a la nueva vida académica en la institución?, ¿cuáles son los factores que permiten y promueven el acceso y la permanencia en la institución educativa?, y ¿cuáles son aquellos emergentes que pueden interceder e interrumpir la trayectoria educativa?. Además, interrogantes históricos de los cuales hasta el momento aún no se tiene registro como: quiénes eligen estudiar en nuestra Facultad, desde dónde vienen, cuál es su realidad socioeconómica, entre otros datos de interés.

De esta manera, se comenzó a delimitar la problemática a desarrollar en el presente trabajo: conocer el perfil social, demográfico y económico de los estudiantes que ingresan a la carrera de Terapia Ocupacional, y consecuentemente definir aquellos factores que abogan a la permanencia en el trayecto formativo. La cuestión de permanencia de los estudiantes en la Universidad Pública se presenta como un desafío presente en el sistema educativo. La Educación Pública Superior es, en nuestro país, un sinónimo de movilidad social. El acceso a oportunidades de estudio, de carácter público y de calidad, es un asunto de Estado y un derecho humano por garantizar para todas las personas habitantes del territorio argentino.

En lo que respecta al campo profesional, para la Terapia Ocupacional la educación se configura como una de las ocupaciones humanas (AOTA, 2020). Es objetivo primordial de los terapeutas ocupacionales la plena participación de las personas en sus ocupaciones significativas. En este sentido, emprender una carrera de grado implica un proyecto de formación profesional y consecuentemente la construcción de un proyecto de vida para cada sujeto. El rol de estudiante universitario implica la puesta en acción de competencias y habilidades, en un nuevo contexto educativo, con nuevas demandas tanto sociales, como económicas, de participación y de organización.

De esta manera, resulta de interés profundizar en los alcances profesionales en esta población. Dentro de los diversos dispositivos que actualmente se encuentran en funcionamiento para el ingreso de los estudiantes a la Universidad, ¿cuál es el aporte de la Terapia Ocupacional? ¿Qué mirada amerita la construcción de conocimiento en torno a la población en cuestión y sus demandas y desafíos?

En el presente trabajo de investigación se profundizó sobre los conceptos de Educación Superior, acceso a la Universidad, y las tensiones y debates actuales en torno al Sistema Universitario desde una mirada histórica y latinoamericana. Siguiendo, realizó una caracterización de la población de estudiantes universitarios, indagando acerca de fenómenos y desafíos a los cuales se enfrentan:

permanencia, deserción, ingreso-egreso. Por último, se indagó acerca de las implicancias profesionales de la Terapia Ocupacional en la población objeto.

## **FUNDAMENTACIÓN**

En los últimos 40 años, a nivel regional de América Latina, existe una tendencia hacia la masificación de la Educación Superior Universitaria. Como menciona Bacchi (2016), citando a Ezcurra (2011), dicho fenómeno produce un cambio en el perfil de los jóvenes que acceden al sistema universitario, manifestándose en dos sentidos: por la inclusión de sectores sociales que antes eran excluidos del Sistema Universitario, como también por la reproducción de procesos para la “construcción del oficio de estudiante” (p.11).

En consonancia con este marco de expansión, en nuestro país la educación es comprendida y practicada como un derecho social, promoviendo así el acceso democrático al sistema universitario. La Universidad Pública en Argentina se configura como un espacio con un significado no sólo de formación académica y profesional; sus dimensiones se amplían hacia “producción de subjetividades y experiencias culturales” según Pierella (2014). Aquí nace la complejidad de lo que denominamos “Vida Universitaria”: aquel tránsito de los sujetos por la vida académica en la Educación Superior. No solo se limita a aquellas cuestiones determinadas por los asuntos académicos; también se involucran diversos aspectos de la subjetividad de cada persona, y su experiencia social y cultural en este contexto.

Sin embargo, a raíz de la experiencia en el Programa de Acceso y Permanencia a la Vida Universitaria se observa que, pese a esta democratización del acceso al sistema universitario, son múltiples las dificultades que presentan los estudiantes ingresantes en el transcurso de su vida universitaria. Como menciona la Dra. Laura Armendáriz (2018) los estudiantes que comienzan su trayectoria de formación profesional en la Universidad, deben comenzar a construir su “oficio de estudiante”, dando cuenta de las problemáticas del ingreso y la posterior permanencia en los estudios universitarios. Estas diversas situaciones, a las que dicho estudiantado se enfrenta, que atentan contra la permanencia en su formación poseen diversa índole, tales como: cuestiones referidas a movilidad urbana, financiamiento de estudios, organización personal y familiar, trámites administrativos que solventar por sí mismos, entre otras.

De aquí proviene una de las principales fuentes de deserción estudiantil. Tal lo informado por la Secretaría de Políticas Universitarias, en nuestro país “el 38,1% de ingresantes a carreras universitarias en 2019 se desvincularon al año siguiente, es decir durante su primer año de cursada” (Sanseau; Sánchez Cestona; Calio, 2023). En este punto, siguiendo el recorrido expuesto, cabe cuestionar lo que ya diversos autores advierten acerca de la Educación Pública en Argentina: si bien el

acceso es irrestricto y “directo”, ¿quiénes verdaderamente acceden a la Universidad, y logran graduarse? (Celada, 2020).

La cuestión de la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario tiene su correlación directa en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, UNMDP. Centrándonos en la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, año tras año preocupa tanto a docentes como a autoridades institucionales la disminución en la matrícula de estudiantes, tanto ingresantes como de aquellos que permanecen en la carrera. ¿Qué sucede con aquellos estudiantes, que se inscriben en la carrera, pero no acuden a clases? ¿Qué sucede con aquellos que se inscriben a materias, pero abandonan tras los primeros meses de clases? ¿Cuántos estudiantes se encuentran en condición de retener o acompañar en sus trayectorias? ¿Cuáles son sus realidades, necesidades, dificultades?

La utilidad práctica del presente estudio resulta en la importancia de dar a conocer las diversas características de la población de estudiantes del primer año de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, comprender sus particularidades, y dar cuenta de aquellos factores que intervienen y determinan su permanencia en el nivel educativo en cuestión. Dadas las características del estudio, el presente trabajo se constituye como un estudio con potencial de replicarse tanto en las otras dos propuestas educativas de la FCSyTS, como en otras facultades de la UNMDP.

Se destaca el interés de la temática para el Equipo del Programa de Acceso y Permanencia, tanto como para la comunidad universitaria (docentes, personal universitario y autoridades). La posibilidad de perfilar al estudiantado de Terapia Ocupacional dará lugar a un conocimiento en profundidad sobre el tipo de estudiantes que llegan a la Universidad, y en particular a Terapia Ocupacional. Conocer datos como la edad, situación laboral, lugar de procedencia, resulta información valiosa que permite no solo ajustar las acciones a desempeñar por parte del Programa de Acceso y Permanencia a la Vida Universitaria, sino también abrir horizontes a nuevas estrategias o dispositivos que puedan configurarse, para maximizar la permanencia de los estudiantes.

Referido al campo disciplinar específico de Terapia Ocupacional, tal como menciona Clara Duarte Cuervo (2001), el abordaje desde el punto de vista de la educación como ocupación debe prever aquellas demandas que son inherentes al rol de estudiante, como aquellas demandas ambientales y sociales que determinan su continuidad y desempeño. Dicha autora destaca que, estos cambios, requieren de ajustes o adaptaciones según las demandas tanto ocupacionales, como ambientales y sociales. Aquí se encuentra el aporte de la disciplina a la presente investigación: considerando a la educación como una ocupación, y exclusivamente en la población objeto de estudio ¿cuáles son las características personales y ambientales de los estudiantes del primer año de la carrera? ¿En qué tipo de estudiante debemos pensar al momento de ofrecer estrategias para asegurar su plena participación ocupacional en nuestra casa de estudios? Realizando un paralelismo al quehacer profesional de los terapeutas ocupacionales, la realización de un perfil ocupacional, en este caso a gran escala, es un

punto de partida para comenzar a problematizar diversos aspectos de la población estudiantil, re-pensar los abordajes dados hasta el momento, y los futuros a realizar.

Como miembros de la comunidad universitaria nos urge problematizar las oportunidades y posibilidades que la Universidad y el sistema educativo disponen hacia los nuevos estudiantes de cada ciclo lectivo. Los estudiantes deben de re-configurar sus roles ocupacionales, en función de las demandas del nuevo contexto que enfrenta. ¿Qué lugar se les brinda a estos estudiantes? ¿Cuanto creemos conocer sobre ellos? ¿Qué realmente conocemos sobre ellos?

## **ANTECEDENTES**

### *Internacional*

Se registra la existencia de dos estudios realizados en España (Araque, et al. 2009, y Bernardo, et al. 2016) en los que se relevan aquellos factores relacionados al abandono educativo, en relación al perfil del estudiantado. En la investigación realizada por Araque, et al. en tres universidades de Granada, España, se observaron variables que se repitieron en la deserción estudiantil: la edad inicial, nivel de estudios en la familia, rendimiento académico, entre otras variables relacionadas al desempeño.

En otro estudio más reciente del mismo país realizado por Bernardo, et al (2016), se exploró la relación entre el éxito académico y variables relacionadas a experiencias educativas previas, motivo de elección de la carrera, integración a sistema educativo, estado financiero y técnicas y hábitos de estudio. Dentro de los resultados, se observó ciertas variables con predominio en el cumplimiento del programa de estudios: vocación profesional, independencia financiera, adaptación social y financiera, tiempo dedicado al estudio y uso de técnicas de estudio.

Un estudio más reciente desarrollado en Java, Indonesia (Long, et al 2023) revela que factores económicos personales, la satisfacción académica, el rendimiento académico y la economía familiar son los más influyentes a la hora de determinar los causales de la deserción estudiantil.

A nivel Latinoamericano, los autores Sánchez Hernández, Barboza-Palomino y Castilla-Cabello (2017) realizaron una investigación sobre la deserción y los factores asociados a la permanencia estudiantil en una universidad de Perú. En su trabajo, recopilaron autores que caracterizan el concepto de deserción universitaria a partir de diversas causales. De esta forma se puede mencionar la propuesta de Castaño, Gallón, Gómez y Vásquez (2008) quienes definen a la deserción a través del tiempo según el momento en el que se produzca, siendo: precoz (estudiantes inscriptos pero que no se matriculan en asignaturas), temprana (estudiantes que abandonan en los primeros años) o tardía

(estudiantes que abandonan con más de la mitad de la carrera cursada). A su vez, se propone la definición del autor Tinto (1982, 2006) quien sostiene que dicho proceso de abandono en el nivel educativo superior posee dos causales: factores internos o personales, en referencia a la motivación, adaptación a la vida universitaria, estrategias de aprendizaje; y factores externos o institucionales, referidos a organización institucional, vínculo docente-estudiante, perfil de la carrera, entre otros.

Otra investigación de referencia, realizada en Universidades de Ecuador y América Latina (Zambrano Verdesoto, et al. 2018), logró identificar aspectos socioeconómicos, educativos y psicológicos que influyen de manera significativa en la deserción universitaria. También, se encontró evidencia sobre la efectividad de los Programas y estrategias de retención, que han disminuido el abandono de estudiantes en la Universidad.

Otro estudio realizado en la Universidad de Chile, en el que se utilizó el “Modelo Conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena” (Atal y Rodríguez, 2017), concluye en sus resultados que aquellos factores que inciden en la permanencia están relacionados a diversas características de los estudiantes y la institución, entre ellas: el rendimiento académico, las becas de apoyo socioeconómico, características preuniversitarias como las notas promedio de la educación media, la edad de ingreso y el estrato socioeconómico.

Existe el antecedente de una investigación realizada en una Universidad de Chuquisaca, Bolivia (Poveda Velasco, et al 2019), en la cual se identificó que los factores económicos y familiares resultan ser los de mayor influencia en la deserción estudiantil, complementario a factores motivacionales, de salud, académicos y sociales

### *Nacional*

Diversos autores de múltiples disciplinas se han concentrado en analizar el fenómeno de la deserción estudiantil universitaria en Argentina. Algunos de ellos acuerdan en describir que, ciertos mecanismos del sistema universitario actual generan lo que se conoce como “selectividad implícita” o ciertos fenómenos de “inclusión excluyente” (Pierella, 2015). Estos, afectarían principalmente a aquellos jóvenes de sectores sociales que no cuentan con la cercanía o el conocimiento a las diversas costumbres o pautas que son requeridas al momento de iniciar la carrera en la Universidad. Estos jóvenes y adultos, encuentran mayor dificultad a la hora de desenvolverse con solvencia frente a las demandas tanto académicas como administrativas de la Educación Superior.

Otros estudios, como el realizado en estudiantes del 1° año de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (Di Paola Naranjo, Sanchez y Pereno, 2022), demuestran que existe una relación entre diferentes factores sociodemográficos y la retención de estudiantes ingresantes, siendo posible identificar y generalizar algunos de ellos como protectores ante el abandono. Se encontró que tener madre con antecedente en Educación Superior, vivir sin convivientes, haber finalizado la escuela

secundaria en el año previo al inicio en la Universidad y en los plazos preestablecidos, y residir permanentemente en la ciudad en la que se encuentra la Universidad son factores que aportan en la retención de los estudiantes. Un hallazgo interesante de dicha investigación, fue no encontrar evidencia de relación entre la situación laboral y la forma de financiar los estudios, y la permanencia de los estudiantes, lo cual resulta contradictorio con estudios realizados previamente en Poveda et al., 2020; Zambrano-Verdesoto et al., 2018. Estos últimos destacan la variable económica como aquella de mayor incidencia en la deserción universitaria.

En una investigación realizada en la Universidad Nacional del Litoral (Zandomeni, et al 2016) se destacó la significativa diferencia entre estudiantes inscriptos a la Universidad (aquellos que completaron el formulario de inscripción) y los estudiantes que se encuentran en condiciones de comenzar el primer año de la carrera (cerca de un 50% que no completaron el proceso de inscripción). Asimismo, al observar el abandono luego del inicio de la carrera, se reconocen factores vocacionales y económicos como aquellos predominantes en estudiantes desertores.

Otro estudio realizado en estudiantes del Área Metropolitana de Buenos Aires (Linne, 2018) sobre estrategias y dificultades que enfrentan los estudiantes universitarios de sectores populares, encontró relación entre factores de deserción como movilidad, espacio propio para el estudio, y la ausencia de referentes que faciliten el traspaso del capital académico.

También existe una investigación en la Universidad Nacional del Nordeste (Coschiza, et al. 2016), en la cual se buscó determinar la relación entre las características socioeconómicas y el rendimiento académico de los estudiantes. En la misma, se evidenció la relación entre ambas variables, y se encontró que algunas de ellas como edad, sexo femenino, estado civil casado y situación laboral inactiva se asociaron a un mejor rendimiento académico. En este estudio, se analizaron diversas variables agrupadas en categorías como: nivel socioeconómico (cobertura médica, becas recibidas y financiamiento de estudios), perfil general (incluyendo sexo, edad, lugar de procedencia), núcleo familiar (estado civil, cantidad de hijos a cargo), familia de origen (condición laboral y nivel de estudio de los padres) y perfil laboral (ocupación, tipo de empleo, horas de trabajo, etc).

Es pertinente destacar los antecedentes a nivel nacional, de diversas políticas y estrategias de retención estudiantil en el ámbito de las Universidades Públicas. Celada (2020) expone con claridad alguna de ellas, implementadas en los últimos 25 años: Programas de Becas Universitarias implementadas desde el año 1996; “Programa de Calidad Universitaria” implementado por CONEAU a comienzos de los 2000; Becas Bicentenario, a partir del año 2008; y el ejemplo más reciente del Programa de Becas PROGRESAR, vigente desde el año 2014. Pese a dichos esfuerzos implementados, aún así la deserción continúa siendo una problemática desafiante año tras año.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son los factores relacionados a la permanencia y desempeño académico de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Terapia Ocupacional 2023 de la FCSyTS - UNMDP?

## **OBJETIVO GENERAL**

Caracterizar las trayectorias iniciales en la Universidad, y explorar posibles factores asociados a la permanencia y desempeño académico de los estudiantes de Terapia Ocupacional ciclo lectivo 2023 de la FCSYTS - UNMDP.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- (a) Describir la trayectoria inicial de los estudiantes de primer año de la carrera en términos de inscripción a la Universidad, inscripción a asignaturas y rendimiento en una asignatura del área específica (Introducción a Terapia Ocupacional). Se espera caracterizar los momentos iniciales del estudiantado, determinando la deserción en tres momentos específicos, y el desempeño académico en una materia principal de la carrera.*
- (b) Caracterizar el perfil de los estudiantes ingresantes a la carrera del ciclo lectivo 2023 en términos de variables sociodemográficas (por ejemplo edad, lugar de procedencia, entre otras), socioeconómicas (por ejemplo: financiamiento de estudios, situación laboral, entre otros), y de salud (cobertura médica, situación de discapacidad, entre otros). A partir de los bloques de información que es solicitada al momento de la inscripción a la carrera (Sistema SIU), se espera obtener una descripción del perfil de la población de estudiantes ingresantes de Lic. en Terapia Ocupacional.*
- (c) Analizar la relación entre las variables descritas en (b) y la permanencia y desempeño en el primer año de la carrera. Aquí se espera poder identificar factores asociados a la permanencia de los estudiantes ingresantes en la institución, y al desempeño académico de su primer cuatrimestre en la muestra seleccionada.*

## MARCO TEÓRICO

### 1. Educación Superior

En líneas generales, se entiende a la Educación Superior como aquel tramo de formación académica, técnica y profesional, que continúa a la formación de bachillerato. Según la UNESCO (1997), estos trayectos formativos y educativos son “(...) impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación”. Pese a no ser un tramo de formación obligatorio, cumple un rol social y cultural fundamental en las sociedades de todo el mundo.

El tránsito de los individuos por la Educación Superior no solo permite expandir conocimientos y habilidades, sino que también mejora su calidad de vida. Según dicho organismo, las personas graduadas de universidades poseen un mejor acceso a servicios sanitarios, a prácticas alimentarias y de salud, a mayor estabilidad económica, empleos más satisfactorios, acceso a tecnología, mayor autoconfianza, mayor tiempo de ocio y menor actividad criminal, entre otros tantos indicadores.

Circunscribiendo a la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, se encuentran diversos momentos de cambios y desafíos. Históricamente se diferencian dos fases de transformación, impulsadas por la sociedad y el desarrollo del conocimiento. Hasta mediados del siglo XX, en la Educación Superior se concentraba todo el conocimiento de la sociedad, y quién transitara su formación, estaría formado para desempeñarse laboralmente. En la actualidad sucede algo muy distinto: el conocimiento no es exclusivo de dichas instituciones; la actualización de contenido y la constante formación es totalmente necesaria (Cuevas, 2016).

A su vez, en los últimos cuarenta años, los gobiernos latinoamericanos implementaron una serie de políticas educativas que propician la extensión de la educación. Las mismas se relacionan a la obligatoriedad de la educación media, y la diversificación de la Educación Superior (Ruiz y Schoo, 2014; Scioscioli, Lorente Rodríguez y Ruiz, 2018). Estas medidas impactan en la conformación de la población estudiantil en el nivel superior. Ezcurra (2007), comenta que el notable incremento en el acceso a la Educación Superior implicó “cambios en la composición de la matrícula y una mayor gravitación de alumnos de clases subalternas” (p. 31).

El Sistema de Educación Superior Nacional cuenta con 2.3 millones de estudiantes, cifra acumulada con crecimiento progresivo y constante desde el año 2005 (Sanseau; Sánchez Cestona; Calio, CONEAU 2023). Dicho sistema se caracteriza por ser público, laico, no arancelado y de ingreso irrestricto. Su gestión es autónoma y autárquica: posee la facultad de autogobernarse, determinar su organización académica, de investigación y de extensión; elegir a sus representantes y administrar financieramente sus recursos (Greco y Zárata, UNSAM).

En la República Argentina existen 61 Universidades de carácter Público Nacional y 7 de carácter Provincial, más del 55% son consideradas “medianas” debido a que poseen una matrícula de entre 10000 y 50000 estudiantes; y 68 Universidades Privadas, de las cuales más del 75% se categorizan como “Pequeñas” contando con una matrícula de hasta 10000 estudiantes (Ministerio de Capital Humano, 2023).

La Subsecretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Capital Humano, presenta año tras año una síntesis de datos relevados por el Departamento de Información Universitaria, dependiente de la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria. Tomando como referencia la Síntesis referida al periodo 2022 - 2023, encontramos información de interés que permite caracterizar el Sistema Universitario de nuestro país actualmente. Se encuentra que:

- El 32% de los estudiantes ingresantes tiene menos de 20 años.
- El porcentaje de retención de estudiantes ingresantes hacia el siguiente año asciende a un 55,9% del total de estudiantes ingresantes.
- El 26,6% de los estudiantes que se egresan lo hacen en el tiempo teórico esperable de la carrera.

En cuanto a la población estudiantil, desde dicha entidad se destaca que entre los años 2012 y 2022 el Sistema Universitario de nuestro país registró el crecimiento de la matrícula de estudiantes de pregrado y grado, ascendiendo al 39,2%. Del total de estudiantes universitarios, el 80% se concentra en Universidades de gestión pública, siendo más del 60% mujeres, y acerca del 4% estudiantes extranjeros. En cuanto a elección, el 33% optó por carreras del área de Ciencias Sociales, y cerca del 24% optó por Ciencias Aplicadas.

### *Historia de las Universidades Nacionales*

La historia de las Universidades en nuestro país se remite directamente al siglo XVII, y específicamente a la Provincia de Córdoba. Dicha destino no fue casual: la localización respecto al Virreinato del Río de La Plata, permitió constituir allí el centro geográfico e intelectual durante la época colonial. La puja de las autoridades eclesiásticas jesuitas, primero Padre Diego de Torres y más tarde el Obispo de Tucuman Fr Fernando de Trejo y Sanabria, fundaron el primer “Colegio Máximo” en el año 1607. Allí, se impartían conocimientos de latín, artes y teología. Para el año 1622 el Colegio es elevado a categoría de Universidad. En un principio, contó con dos facultades: de Filosofía y de Teología, otorgando título de bachiller, licenciado, maestro o doctor; este último a quienes se formaban como sacerdotes.

En cuanto a la enseñanza, la Universidad argentina adoptó el modelo de la Universidad de Berlín. En contraposición al legado francés, que formaba profesionales para un saber hacer, el modelo alemán propone que la Universidad debe propiciar el tránsito de la educación formal hacia la investigación y formación de nuevos conocimientos.

Años más tarde, luego de la Declaración de la Independencia de nuestro país, hacia el año 1821 se fundó la Universidad de Buenos Aires. Dicha expansión, repercutió fuertemente en el poder ejecutivo nacional. La sanción de la Ley Avellaneda (1885) dispuso la facultad de elección de Rector y docentes al poder ejecutivo nacional, coartando la autonomía universitaria. En dicho contexto, y sumado al malestar del estudiantado principalmente cordobés por la desactualización de los contenidos y el reclamo por la incorporación de las nuevas corrientes de pensamiento, dio lugar a una verdadera transformación del sistema universitario.

El siglo XX significó un centenio de gran expansión territorial del sistema universitario nacional, y de fuertes cambios y transformaciones internas. En cuanto a la expansión, con el fin de descentralizar el sistema, se crearon 8 nuevas Universidades nacionales entre los años 1919 y 1968, que se suman a las 3 ya existentes (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Buenos Aires y Universidad Nacional de La Plata). Entre ellas se encuentran: Litoral, Tucumán, Cuyo, Noreste, Sur, Neuquén, UTN y Rosario. La repercusión en expansión de la matrícula universitaria no tardó en hacerse notar: de un poco más de 4700 estudiantes en 1945, a más de 138000 estudiantes para 1955 (Zárate, 2019). Luego hacia la década de los 70, y a través del Plan Taquini, se crean 13 Universidades Nacionales más, para una población de más de 25 millones de personas. Algunas de ellas: Río Cuarto, Lomas de Zamora, Catamarca, Salta, San Juan, Santiago del Estero, entre otras. Más tarde, en la década de los 80, se crearon otras 10 nuevas Universidades, siendo el tercer periodo de expansión para el sistema universitario, en las que se encuentran: Formosa, Quilmes, San Martín, y La Rioja. El último periodo de expansión territorial se dio entre los años 2002 y 2015, con la inauguración de 17 universidades más, logrando que cada provincia cuente con una Universidad (Botinelli y Sleiman, 2017 en Linnie, 2018).

Otro hito de referencia en el siglo XX tuvo lugar en el año 1918: la Reforma Universitaria (Vera, 2019). El descontento de los jóvenes universitarios llevó a, en primer instancia la fundación de la Federación Universitaria Argentina (FUA); y en segundo lugar, a la Reforma: volver la centralidad al estudiante, asistencia libre, periodicidad de cátedra, extensión y ayuda a los educandos, renovación curricular, entre otros reclamos. La reforma luchó contra un sistema administrativo, pero aún quedaba camino por recorrer en cuanto al arancelamiento de la educación.

Más tarde, finalizando la década de 1940, se llevó a cabo la supresión de los aranceles universitarios (Zárate, 2019). Hecho político y social de la historia de la Universidad Argentina. Los estudiantes debían abonar a la institución curso de ingreso, matrícula, cerca de seis cuotas anuales y permisos para

examen o recurrar. Hacia el año 1949, bajo gobierno de Juan Domingo Peron, en el decreto 29337 se anunció la supresión de los aranceles universitarios en pos de una educación gratuita y de alcance para todos los jóvenes. El análisis trasciende la medida en términos materiales; permite concebir a la Universidad como un bien público, y a la educación superior como un derecho, para la construcción de una sociedad más justa con igualdad de oportunidades.

Sin embargo, no todos fueron avances. Durante los gobiernos de facto de nuestro país, el espacio universitario y su autonomía fueron blanco de ataque y represión. En la década de 1960, tuvo lugar el hecho tristemente emblemático en el que las fuerzas policiales reprimieron violentamente a docentes y estudiantes, conocido como la “Noche de los Bastones Largos”. Dicho ataque, conllevó la renuncia masiva y el exilio de docentes y científicos de nuestro país. Más tarde, en la década de 1970 durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976 - 1983), la intervención brutal a las Universidades fue el mecanismo de control y censura impuesto por el gobierno de facto, hacia docentes y estudiantes considerados “subversivos”. Rectores designados por el gobierno, elaboración de “listas negras”, persecuciones y desapariciones a aquellos que se manifestaran en desacuerdo al régimen, éxodo académico conocido como “fuga de cerebros”, la desfinanciación de proyectos de investigación, cierre definitivo de carreras especialmente relacionadas a las ciencias sociales, y otras tantas más medidas que atentaron contra el sistema educativo y el derecho a la educación de toda una sociedad.

Pese a esta historia reciente, las Universidades lograron constituirse como nichos de Memoria Activa y Resistencia. Continúan representando valores de pluralidad, con su fuerte impronta de compromiso social por el desarrollo integral del país y sus habitantes. La Universidad se configura como un actor social, presente en debates actuales. Significa construcción de oportunidades, avance científico y tecnológico, apertura hacia el pensamiento crítico, y sobre todo responsabilidad del presente y del futuro.

### *Distribución Territorial*

Con motivo de analizar la distribución territorial del sistema universitario argentino, se toma de referencia el estudio realizado por Fachelli y Lopez-Roldan (2017). Dichos investigadores, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona, utilizaron como fuentes de información los informes anuales de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), e información del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPV) de los años 2001 y 2010. Al indagar acerca de la distribución de las universidades del país, se pretende caracterizar nuestro complejo sistema de Educación Superior. Realizando un análisis exhaustivo de cada región, según lo propuesto por los autores, encontramos las siguientes características:

Desde una mirada por regiones, la mayor concentración de instituciones se encuentra en la región metropolitana (CABA - AMBA), ascendiendo al 40% del total. Otro 40% de las instituciones se distribuye de manera equitativa entre las regiones del centro: Centro-Este (Entre Ríos, Santa Fe), Centro-Oeste (Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis), y Bonaerense (provincia de Buenos Aires). El restante 20% se distribuye en el resto del país: región Noreste (Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones), Región Noroeste (Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán), y región Sur (Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego).

Por otro lado, en cuanto a cantidad de egresados, se observan cifras correlativas: el área metropolitana posee en 40% del total de estudiantes egresados de Argentina, seguida por la región Centro- Oeste, que posee el 20% de egresados, seguido por la región Centro-Este con el 15% de egresados, la región Bonaerense con el 11%, la región Noroeste con el 7% de egresados y la región Noreste con el 5% de egresados, y la región Sur con el 2% de egresados.

#### *Universidad Nacional de Mar del Plata*

El presente estudio se realizó específicamente en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) La historia de dicha institución se sitúa en la ciudad de Mar del Plata, en las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de expansión turística e industrial de la ciudad. Hubo diversos actores que impulsaron el reclamo social por la mejora del nivel educativo en la localidad. Entre ellos se destacan la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP), por el pedido del Ministerio de Educación Provincial, constituyendo la primera Asamblea para la conformación de la Cooperadora por la Universidad Provincial. Dicha Asamblea, y por medio del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, dio conformidad a la creación de la Universidad de la Provincia de Buenos Aires en el año 1961.

Años más tarde, dicha Institución se unificó a la Universidad Católica "Stella Maris" de Mar del Plata. Hacia el año 1975, se declaró la nacionalización de la Universidad Provincial. Por medio de la Ley N° 21139 sancionada el 30 de septiembre y promulgada el 27 de octubre del mismo año se creó la actual Universidad Nacional de Mar del Plata. Sin embargo, poco tiempo después en el año 1976, en el contexto de gobierno de facto, las actividades universitarias sufrieron diversas modificaciones: el establecimiento de cupos de hasta 50 alumnos por carrera, encarcelamiento y desaparición de numerosos representantes de los cuerpos de co-gobierno, y el cierre de las carreras de áreas de Ciencias Sociales por catalogarse como “conflictivas”.

Con el retorno de la democracia en el año 1983, se llevó a cabo diversas medidas normalizadoras impulsadas por el rector CPN Victor Iriarte como el ingreso masivo de estudiantes, retorno de docentes, reapertura de la carrera de Psicología y concurso de más del 70% de cargos docentes.

Posteriormente, durante la gestión del Rector Rojo, en el año 1990 se aprobó el Estatuto que deja sentados los propósitos fundacionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata: “(...) la formación integral de los estudiantes sobre la base de la cultura humanística y crítica, propender al desarrollo humano y científico (...)”, “(..) que priorice la preservación del ambiente y el uso racional, prudente y equitativo de los recursos (...)”, “(...) asumiendo posiciones comprometidas que faciliten la aprehensión, comprensión y socialización (...)” de temas nacionales y mundiales, “(...) garantizar el acceso a información, alentando y estimulando la participación de todos sus miembros en las decisiones y el control de gestión (...)”, entre otros (Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2013).

Actualmente, la Universidad Nacional de Mar del Plata es una de las 66 Universidades Públicas de Argentina. Se compone por 9 Facultades y una Escuela Superior de Medicina, dispuestas en diversas sedes de la Ciudad de Mar del Plata y alrededores. Cuenta con una matrícula de más de 65000 estudiantes activos, y más de 70 carreras de pregrado y grado.

## **2. Educación como Derecho Humano**

### *Acceso a la Universidad y controversias*

El acceso a la Educación Superior en Argentina se modificó en las últimas dos décadas. La Ley Nacional de Educación Superior N°24521 del año 1995, actual marco legislativo en nuestro país, establece en su Capítulo 2 art. 7 que “todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior (...)”. Este es un hecho que marcó una tendencia hacia la democratización del ingreso a la Educación Superior, incrementando así las posibilidades de acceso a sectores económicamente desfavorecidos (Parrino, 2010). Este es un hecho en la FCSyTS: quienes estén interesado en estudiar tanto Terapia Ocupacional como Trabajo Social o Enfermería, únicamente deben realizar la inscripción a la carrera según lo estipulado por la UNMDP, y completando la documentación personal solicitada, acceden al trayecto educativo.

El ingreso a la Universidad se configura como un acontecimiento particular en la vida de toda persona. La elección de una carrera implica el inicio de la trayectoria educativa y desarrollo profesional de cada sujeto. Esta realidad admite dos puntos de análisis. Por un lado, el libre ingreso a la Universidad quebranta las divisiones sociales y económicas en la población. La posibilidad de ingresar a la Universidad, con el único requisito de haber finalizado el estudio de nivel secundario, y haber realizado una inscripción previa, maximiza el alcance de la educación pública a la sociedad. De

esta manera, confluyen diversos estratos sociales, y conjunto a ellos distintas costumbres y valores, permitiendo el desarrollo de un espacio de pluralidad (Carli, 2012).

Por otro lado, la cuestión del acceso irrestricto permite la igualdad de oportunidades entre los estudiantes, construyendo un régimen de masividad de la educación universitaria pública. Este hecho, configura a la Universidad Pública en Argentina como un derecho social. Sin embargo, este libre acceso no es sinónimo de permanencia en la Institución. Año tras año se observa una reducción significativa de la matrícula, especialmente en los primeros años de las carreras (Carli, 2014). La deserción estudiantil, marcada por el abandono o la exclusión del sistema educativo, es motivo de múltiples investigaciones, así como de trabajo en Dispositivos y Programas a modo de esfuerzo por conocer los motivos e implementar estrategias para la permanencia y egreso de los jóvenes y adultos.

Como se mencionó anteriormente, en la República Argentina el acceso a la Universidad Pública es libre e irrestricto. Pese a esto, autores como Parrino (2010, en Celada, 2020) y Chiroleu (1998 en Celada, 2020) cuestionan este principio, fundamentando que el ingreso al sistema universitario tendría la característica de ser un “acceso directo”, y no irrestricto. El ingreso a la Universidad no es realmente para quien lo desee, sino para quien “esté en condiciones para ello”. Bajo el discurso de la democratización de la Educación Superior, en la que muchos jóvenes logran tomar contacto con las Universidades Públicas en la Argentina, subyacen problemáticas referidas a la retención de dicha matrícula.

Parrino (2010) asegura que, la tendencia hacia la democratización del acceso a la universidad de las últimas décadas en nuestro país, favoreció a la incorporación de estudiantes por fuera del grupo etario mayoritario (más de 25 años) y estudiantes trabajadores, sectores más desfavorecidos económicamente. Este fenómeno, trajo consigo la masificación del sistema universitario: incremento notorio de estudiantes, sobre todo en los primeros años de la carrera. Si bien es uno de los objetivos principales de la democratización de la educación superior, trae aparejado una serie de dificultades referidas a la calidad de la educación y fundamentalmente a la permanencia del estudiantado.

Sobre el acceso a la Educación Superior, Ezcurra (2007) remite al concepto de “capital cultural” (evocado por Pierre Bourdieu, 2005) como parte de las complejidades a las que se enfrentan las nuevas clases que ingresan a la Universidad. Según la autora, las clases con mayor desventaja completan su formación media en circuitos educativos de baja calidad, lo que repercute directamente en la preparación académica, y de “capital cultural”. Este concepto, acuñado por el autor Pierre Bourdieu (2005) se entiende como el conjunto de habilidades cognitivas y conocimientos referidos a: saber pensar (razonar versus repetir o memoria), y saber aprender y estudiar (uso de técnicas de estudio, procesamiento de material bibliográfico, organización, etc). Desde esta mirada, las desigualdades culturales y sociales se profundizan, ahora en el contexto educativo. Los estudiantes de clases populares son en quienes impacta dicha brecha de capital cultural, discontinuado

prematuramente sus trayectorias educativas. “Una vez más, exclusión educativa, selección social” afirma Ezcurra (p.31).

Continuando la descripción del concepto de capital cultural, se debe mencionar que no solo atañe al conjunto de “saberes” o conocimientos adquiridos. Ezcurra cita a una investigación realizada en estudiantes de primer año en Estados Unidos, donde se demostró la existencia de “dificultades por desconocimiento”. Dicho desconocimiento, abarca desde habilidades cognitivas referidas al acto de “estudiar”, como al conjunto de conocimiento referido a la vida universitaria, cuestiones burocráticas y administrativas que también hacen a la trayectoria educativa. Estas últimas, son conocimientos que en muchos casos los estudiantes carecen o deben de aprender solos, ya que se omiten completamente de los planes de estudios y de los programas de materias.

### *Democratización de la Educación Superior*

La democratización de la educación en nuestro país es una concepción referida a garantizar el acceso equitativo a, en este caso, la Educación Superior. Que todas las personas que habitan en el territorio argentino tengan el libre acceso a una educación superior de calidad, más allá de su raza, género o situación social o económica es un deber del Estado Nación según la legislación actual de referencia (Ley 24521). Diversos autores refieren al concepto, asociándolo a la implementación de medidas tales como: eliminación de barreras sociales, económicas o culturales; sistema de becas; participación estudiantil activa activa en órganos de cogobierno; entre otras.

Sobre dicho tópico, Sandra Carli (2014) reflexiona sobre la Universidad Pública en nuestro país. Al respecto, menciona:

La universidad pública en la Argentina constituye un objeto de estudio singular, en tanto su derrotero histórico revela la articulación de elementos y significados de distintas épocas. En su larga historia se reconocen distintas tensiones: entre tendencias modernizadoras y conservadoras desde el punto de vista institucional; entre principios meritocráticos y principios igualitaristas en las culturas institucionales; entre demandas sociales y producción de conocimiento académico según parámetros internacionales; entre políticas de estado y autonomía universitaria. (Carli, 2014, p. 48).

A su vez, la autora señala que actualmente el sistema universitario de nuestro país se encuentra en el eje de debate por la puja entre dos vertientes. Por un lado, las tendencias mercantilizadoras del conocimiento traccionan fuertemente a nivel global, de las que el sistema educativo en Argentina no está exento. Estas mismas implican la transformación del aprendizaje y del conocimiento de un derecho a un bien apto para su compra: un bien del mercado atento a la oferta- demanda. Por otro

lado, el debate sobre el financiamiento y funcionamiento de las instituciones públicas, conduce inevitablemente al cuestionamiento de las Universidades Públicas de nuestro país. Sin embargo, la agenda de dicho sistema continúa presentando resistencia: en los últimos 20 años se crearon numerosas Universidad Públicas, que aún garantizan el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad, cogobernada y de acceso irrestricto.

Siguiendo a Claudia Bracchi (2016), la inclusión del acceso y permanencia de los estudiantes se constituye como una decisión institucional a hacer parte de la agenda institucional. De esta forma, las instituciones se enfrentan al desafío de abandonar la posición de “tribunal neutral” con una única función académica, referida a logros académicos. Hacer parte de su agenda a la problemática de la deserción implica pasar a tener un rol principal en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, a partir del análisis de las condiciones socioeconómicas y culturales que atraviesan, y que potencialmente pueden definir su permanencia institucional. Se debe pensar en la incorporación de los “nuevos colectivos estudiantiles” (p.1), es decir, en aquellos estudiantes que mayoritariamente son la primera generación familiar en ingresar a la Universidad. Esto implica pensar en estrategias tanto de enseñanza como de retención de la matrícula, que posibiliten que todos los estudiantes permanezcan en el nivel y se apropien de los conocimientos impartidos.

Tal como lo refiere la autora, el ingreso a la Universidad representa uno de los fines de la formación en escuela secundaria, según la Legislación Provincial y Nacional vigente. Esto abre las puertas a pensar sobre la responsabilidad, tanto de la Escuela Secundaria, como de las Universidades en articular estrategias y esfuerzos en pos de un mayor y mejor flujo de estudiantes hacia la formación superior. En otras palabras, es obligación de las instituciones preparar a los estudiantes con la posibilidad de proyectarse en un tramo de formación profesional.

En este sentido, se puede afirmar que comprender el contexto de quienes llegan a la Universidad, permite ajustar y perfeccionar la planificación en pos de la permanencia en la institución. Conocer quienes llegan a la Educación Superior, saber de sus trayectorias escolares previas, indagar acerca de su contexto social son datos a obtener de gran valor para situar las intervenciones educativas y las diversas maneras de desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje posible. Esta impronta, es una forma más de permitir la democratización de la educación superior.

A su vez, las Universidades Públicas también se caracterizan por su sistema de co-gobierno, en donde existe la participación de docentes, graduados, estudiantes y personal universitario en el debate y toma de decisiones. La participación política heterogénea es un símbolo de nuestro sistema universitario y de gestación del pensamiento crítico y participación política. Carli (2014) señala que los estudiantes universitarios son actores relevantes para la opinión pública: en la interpretación del fenómeno de desigualdad social y en la gestión de políticas universitarias, y que consecuentemente el Estado debe

encarar el compromiso para una formación universitaria de estabilidad institucional, capaz de sortear los efectos negativos de la economía nacional y las dinámicas del capitalismo financiero internacional.

### *Deserción y permanencia en el nivel superior*

La deserción en el nivel de educación superior se define como el abandono de los estudios de un estudiante previo a completar su carrera. Este abandono puede ser temporal, como una pausa en el transcurso de la carrera para luego reanudarla; o definitiva, en caso de que no esté contemplada la opción de retomar los estudios. Generalmente, al pensar en la deserción estudiantil universitaria, se encuentran diversos factores que representan dificultades u obstáculos para los estudiantes universitarios, que traccionan hacia la deserción temporal o parcial del nivel. Dentro de dichos factores, se mencionan de tipo: económico (dificultad económica para abonar materiales de estudio, o manutención), académicos (bajo rendimiento académico, falta de adaptación al sistema educativo, desmotivación), personales/familiares (problemas de salud, organización familiar), o institucionales (descontento con la institución).

Este fenómeno afecta tanto a estudiantes, como a las universidades y a la sociedad en general. La deserción impacta directamente en la tasa de egreso de las carreras, y particularmente, en el caso de nuestro país y de las universidades públicas, en el provecho de los recursos invertidos en educación. Al respecto, Celada (2020) citando a García de Fanelli (2014) y Chiroleau (2008) menciona que América Latina es una de las regiones más desiguales del planeta, y Argentina se presenta como un caso excepcional en comparación con países de la misma región, dado que posee los menores niveles de desigualdad en el acceso a la educación superior. Este dato se construye a partir del retorno de la democracia, por las diversas políticas ejecutadas en pos de garantizar el derecho a la educación superior, por medio de mecanismos de admisión no selectivos, la gratuidad del nivel superior, y el constante crecimiento de la oferta académica en universidades estatales.

Sin embargo, tal como lo expone la autora Celada (2020), la tasa de deserción universitaria, específicamente en la Universidades Nacionales, mantiene una tendencia alta desde hace varias décadas. Al examinar dicho fenómeno, se encuentra que gran parte de los estudiantes desertores pertenecen a los sectores socioeconómicos más desfavorecidos. Pese a dicho dato, son múltiples los esfuerzos efectuados para maximizar la retención del estudiantado, vistos en la implementación de programas de becas, tutorías y dispositivos de acompañamiento que intervienen en la problemática pero que aún no se ha cuantificado su eficacia.

Siguiendo con esta línea de análisis, algunos autores como Pierella (2014) y Carli (2012), plantean que aquellos esfuerzos y ejes de trabajo en pos de maximizar la permanencia de los jóvenes y adultos en la Universidad, y así disminuir la deserción, deberían concentrarse en favorecer dinámicas que abonen a la inclusión y permanencia en el sistema educativo superior. Además de democratizar el acceso de aquellos sectores más desfavorecidos, la atención debe enfocarse en las aquellas demandas de los estudiantes ingresantes y estudiantes del primer año donde los índices de deserción se intensifican; y donde, diversos autores señalan su relación a trayectorias sociales y educativas previas tales como: educación secundaria de procedencia, nivel máximo de estudios alcanzados por el núcleo familiar, situación laboral, entre otros.

En cuanto a investigaciones desarrolladas sobre la temática de deserción universitaria, existen autores con diferentes propuestas teóricas. En Celada (2020) se realiza un breve recorrido por algunos de ellos. En primer lugar, la autora Ezcurra (2011) previene sobre ciertas problemáticas propias del sistema universitario que contribuyen a las altas tasas de deserción, advirtiendo que dicho fenómeno sucede principalmente en el primer año de la carrera. Propone algunas causales de dicho fenómeno:

- Razones técnicas: refiere a las competencias desarrolladas en el nivel secundario que obtienen los estudiantes desertores, en contra puesta a las competencias exigidas por la universidad.
- Razones socioeconómicas/ estructurales: gran parte de los estudiantes universitarios que abandonan, provienen de los sectores socioeconómicos más desfavorecidos, por lo que generalmente deben abandonar sus estudios frente a la imposibilidad de compatibilizar trabajo y estudio, o por la distancia entre sus hogares y la institución.
- Diferencias socioestructurales: referidas al capital cultural y la capacidad de adaptarse al sistema universitario y a la vida universitaria.

Además, Ezcurra (2011, en Celada, 2020) observa la situación laboral de los docentes de los primeros años de las carreras universitarias, quienes mayoritariamente poseen dedicaciones simples, compatibilizando la docencia universitaria con otros trabajos. Esto, según la autora, provoca que se relegue la labor de la elaboración de guías didácticas, trabajo no tan ponderado como la elaboración de publicaciones en la actividad docente.

Otra autora, Miriam Aparicio (2008) citada por Celada (2020), señala ciertos aspectos relacionados a los perfiles psicosociales de los grupos de estudiantes que transitan la vida universitaria con tendencia al éxito, y de aquellos estudiantes que tienden a abandonar sus estudios. Entre ellos, destaca la motivación, las redes de contención, la autopercepción con respecto a la carrera universitaria, profesión e institución. También hace referencia a la percepción del mundo laboral, y de las posibilidades de desarrollarse profesionalmente como aspectos que influyen en el interjuego éxito-fracaso de estudiantes universitarios. Aparicio, define así que los estudiantes con mayor posibilidad de permanencia en la carrera universitaria son aquellos que eligen carreras más

tradicionales, que pertenecen a sectores sociales, económicos y culturales más favorecidos, que ingresan a la Universidad con edades más bajas, y que en lo personal son más ambiciosos, con mayor seguridad sobre sí mismos, con proyectos de vida más definidos, y mayor vocación.

Retomando a Ezcurra (2007), los jóvenes que provienen de clases sociales desfavorecidas, poseen no solo insuficiencias económicas, sino también culturales. Este capital cultural que señala la autora, define las oportunidades de los jóvenes que ingresan al sistema universitario, así como su permanencia en el mismo. Estos jóvenes, suelen ser la primera generación familiar en acceder a la educación pública, por lo cual la distancia vincular y cultural a la misma está presente.

Los autores De Vries, León, Romero y Hernández (2011) citados en Sanchez Hernandez, Barboza Palomino y Castilla Cabello (2017), definen cuatro tipos de estudiantes considerados desertores, a partir de la relación establecida entre factores personales e institucionales. Estos se detallan de la siguiente manera: 1) estudiante que deserta por motivos personales, 2) estudiante que deserta por reprobación de las asignaturas del plan de estudios y abandona, 3) estudiante que deserta por motivos vocacionales y 4) estudiante que deserta por incompatibilidad de horarios laborales y de estudios.

Como consecuencia de la masificación de la Educación superior, Parrino (2010) menciona como principal desafío la heterogeneidad de los grupos numerosos de estudiantes. Las Universidades deben ajustar las estrategias de enseñanza, sin descuidar la calidad de dicha educación, más allá de la escasa preparación que suele presentar los estudiantes desde la escuela secundaria. Dentro de las dificultades que presentan los estudiantes en el inicio de su carrera universitaria (falta de proyección hacia la vida futura, escasa orientación vocacional, dificultades en la adaptación a la vida universitaria simultáneamente a la vida laboral), la autora destaca que el acompañamiento y comportamiento institucional que se brinde, puede ser definitorio para la permanencia de los estudiantes.

Al respecto, Parrino realiza un análisis sobre la vinculación entre estudiantes y docentes. En muchos casos, los profesores que dictan clases en primer año se dirigen a un estereotipo de estudiante ideal presente en el imaginario docente, que no condice con la realidad del estudiantado; es decir, un estudiante que no se encuentra en la clase. Esta situación genera tensión desde ambas partes de la vinculación: el estudiantado que vive con dificultad las exigencias de sus docentes, y docentes que reclaman continuamente sobre las competencias escasas de sus estudiantes.

Continuando con dicho análisis, Parrino cita a Tinto (2006), quien explica que históricamente la responsabilidad sobre la deserción recae sobre el estudiantado, sujetos que durante su primer año intentan incorporarse a una nueva institución desconocida. Desde esta perspectiva, se omite la responsabilidad de la institución, y se explica el fenómeno de deserción únicamente desde las características y condiciones de los estudiantes. Sin embargo, actualmente se considera fundamental el papel de las instituciones en la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria, destacando la

importancia de gestionar políticas y estrategias que aborden integralmente el fenómeno de permanencia institucional.

Dentro de fuentes oficiales de información más recientes, se cita el informe elaborado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), denominado “Permanencia de las y los estudiantes en la universidad”, año 2023 (Sanseau, et al 2023). En el mismo, se destacan ciertos datos de interés en relación a factores de deserción estudiantil. Se detalla que dentro de las problemáticas vinculadas a la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria se encuentran: la vinculación interpersonal con pares, sentimiento de pertenencia a la institución, el reconocimiento estructural de la misma y aquellas dificultades relacionadas a la organización de la vida académica y hábitos de estudio. Con menor prevalencia, se encuentran tanto aspectos relacionados a la transición entre el nivel educativo medio hacia el nivel superior, las expectativas sobre la carrera, y factores relacionados a la infraestructura y formación docente, como también organización personal entre trabajo y vida académica, la vulnerabilidad socioeconómica y competencias cognitivas relacionadas a la comprensión lectora.

Como respuesta institucional a las demandas del estudiantado, la CONEAU releva las políticas y estrategias implementadas por las instituciones del nivel superior, orientadas a favorecer la permanencia de los estudiantes. Entre algunas de ellas, se menciona la ejecución de talleres de nivelación, orientación vocacional y de ambientación a la vida universitaria. A su vez, dichas instituciones, realizan actividades de acompañamiento y capacitación para docentes, y el otorgamiento de becas internas en su gran mayoría.

Según dicho organismo, muchas de estas medidas, llevadas a cabo por secretarías de políticas de bienestar estudiantil y sus dependencias, poseen su fundamento central en fomentar la alfabetización académica y en la posibilidad de construir el oficio de estudiante universitario. En otras palabras, medidas que se centran en la adquisición de competencias de comprensión lectora, escritura académica, y de las prácticas propias de la vida universitaria de la institución.

### **3. Población estudiantil**

La población estudiantil, objeto del presente trabajo, se constituye como el claustro más numeroso de la comunidad universitaria, y como “un universo muy heterogéneo de sujetos” (Armendáriz, 2018). Quienes ingresan a la Universidad, provienen de diversas condiciones socioeconómicas y culturales, de diferentes recorridos de formación previos, y poseen expectativas y motivaciones distintas.

Varios autores a nivel local coinciden en encontrar, ligado al proceso de masificación de la educación superior por el ingreso irrestricto y la gratuidad, el acceso a la educación de clases sociales medias y a

sectores más vulnerables económicamente. Esto encuentra su correlato en la posibilidad de pensar a la educación superior como vía de movilidad y ascenso social. En palabras de Pierella (2014), el acceso irrestricto a carreras universitarias de grado y pregrado diversifica la población de estudiantes. Siguiendo esta línea, Donoso y Schiefelbein (2007), citados por Ocampo y Gorostiaga (2016), mencionan que el mayor cambio se da a partir de que muchos de los jóvenes que comienzan trayectos formativos son la primera generación familiar en acceder a la educación superior; y que en cierto punto esta condición, sumada a factores económicos, puede también poner en riesgo la permanencia en la carrera.

### *Algunos términos*

Para caracterizar a dicha población, se retoma el concepto de “*condición juvenil*” descrito por Reguillo (2008) y retomado por Bracchi (2014). Este concepto, en contraposición al de jóvenes, permite reflexionar sobre la heterogeneidad de la población de jóvenes que, en este caso, ingresan a la Universidad. La característica de plena diversidad que se encuentra en los contextos, las trayectorias educativas previas, las motivaciones y subjetividades de los individuos que comienzan una carrera universitaria debe ser abordada y comprendida al momento de formular políticas de acceso y permanencia más pertinentes y particulares. “Condición juvenil” permite también pensar en posiciones. El autor Bourdieu (1964), citado en Bracchi (2014), ya lo anticipa al describir el concepto de condición estudiantil: existen diferencias sustanciales entre las condiciones sociales, económicas y culturales de los jóvenes estudiantes. La condición estudiantil ciertamente se puede estudiar como la serie fragmentada por las condiciones materiales y culturales de dichos estudiantes.

Otro término admitido para caracterizar a la población de estudiantes universitarios, fue descrito por Pierre Bourdieu (1979), retomado por Bracchi (2014), de *capital cultural*. Este autor, propone pensar en un término conformado por “conocimientos, ciencia y arte” (Bracchi, 2014) que puede ponerse en evidencia al momento de analizar las diferencias y desigualdades en un contexto educativo entre estudiantes. Pensar en este concepto, permite expandir la mirada a las diversas manifestaciones culturales propias del sistema universitario, a las cuales los estudiantes no siempre acceden al momento de comenzar su trayectoria educativa. Las cuestiones culturales, en muchas ocasiones se transmiten generacionalmente dentro de los núcleos familiares, y como ya fue mencionado, muchos de los sujetos que actualmente llegan a la universidad son los primeros integrantes de sus familias en hacerlo. Este conjunto de prácticas culturales universitarias, son ajenas a gran parte de los estudiantes ingresantes; y sumado al contexto social y económico, son desafíos a los que se enfrentan los estudiantes, y que determinan en gran medida el acceso al sistema universitario y a su continuidad.

La noción de *oficio de estudiante* es compartida por las autoras Bracchi (2014) y Pierella (2014). Se trata de un término desarrollado por el investigador Alain Colulun. Se define como un rol que adquieren los estudiantes, conformado por los modos por los cuales se aprende a ser estudiante universitario. Comprende las estrategias de adaptación efectuadas, las formas en las que se relacionan con los conocimientos y con sus pares. Si bien la construcción de dicho oficio inicia al momento de inscribirse en la Universidad, en el intercambio con sus pares, con sus docentes y con la propia Institución; pero también se define por fuera de la Universidad, en la conjunción de su vida académica y vida personal. La organización de los horarios de cursada, los momentos de estudio por fuera de la universidad, la actividad laboral, la toma de decisiones y el establecimiento de prioridades, y otras situaciones sociales y culturales que se vinculan con la actividad académica: todas actividades que entran en juego en el nivel educativo superior, y que tensionan la vida académica y personal.

Otro fenómeno interesante para caracterizar al estudiantado universitario, es el de *secundarización del estudiante universitario*. Mencionado por Armendáriz (2018), citando a Casco (2007) y Pierella (2011), en el comienzo de la vida universitaria tienen lugar ciertas conductas que se engloban dentro de la noción citada, que refieren a prácticas que reproducen estudiantes que recientemente finalizaron la escuela secundaria. Estas dinámicas, caracterizadas por tradiciones y prácticas escolares, provocan una posición menos autónoma en el contexto universitario, atentando a la permanencia institucional.

### *Reproducción de desigualdades*

Las diversas medidas en torno a políticas universitarias ejecutadas por los gobiernos de Argentina, permitieron la democratización del acceso al sistema universitario. Sin embargo, Prost (1986) citado en Cerezo (2015) advierte que dicha democratización se dio en forma “cuantitativa”, ya que se extendió hacia todos los sectores sociales. Detalla que si bien, la ampliación de los mecanismos de acceso a la Universidad pública que permitieron disminuir desigualdades educativas al admitir a jóvenes pertenecientes a más de un extracto social, todavía persisten algunas de ellas. Su principal signo se expresa en, la aún persistente, deserción de gran número de estudiantes. En palabras de Prost (1986), aún no se consolida la democratización “cualitativa” del sistema universitario argentino, por lo cual persiste la reproducción de desigualdades, tanto educativas como sociales.

Al enfocar el análisis en la reproducción de dichas desigualdades, se encuentra la creación de múltiples universidades a lo largo del país. Esto posee consecuencias no solo a nivel tecnológico, científico y económico, sino también a nivel sociológico en el acceso de una gran porción de jóvenes estudiantes, provenientes de familias de menor nivel de instrucción e ingresos, en comparación a los sectores sociales que tradicionalmente habitan dicho espacio educativo (Pochulu, 2004 en Cerezo 2015). Pero pese a dicha ampliación de derechos, se continúa observando que quienes poseen mayor

permanencia y egreso de las Universidades, son los jóvenes que pertenecen a sectores sociales más favorecidos (García de Fanelli, 2005 en Cerezo 2015).

Dado dicho análisis, se podría afirmar que el acceso a la universidad pública amplía la cantidad de estudiantes que ingresan, pero no garantiza su permanencia de manera equitativa (Cerezo, 2015). Las estrategias de democratización de la educación superior demuestran no ser suficientes para la permanencia de los sectores sociales más desfavorecidos. Para hablar de equidad en el sistema universitario argentino, se debe poner el foco en la ampliación y democratización de los jóvenes que se gradúan de la institución. Profundizando, Cerezo cita la referencia de Castel (1997), quien anexa que el acceso equitativo para todos los sujetos es una política para batallar contra las desigualdades sociales, pero que la real igualdad de oportunidades continúa siendo un ideal lejano.

Acerca de la reproducción de desigualdades, diversos autores coinciden en indagar sobre el rol de las instituciones en dicha problemática. Al respecto, se plantea que si bien las principales causas de desigualdad se encuentran por fuera de las Universidades, se debe indagar sobre las funciones de dichas instituciones en la disminución de desigualdades entre sus estudiantes. Cerezo, cita a Dubet (2007), quien ahonda sobre el papel de las instituciones educativas, explicitando que en dichas instituciones sostienen las desigualdades sociales y hasta las refuerzan. Entonces, se podría afirmar que el accionar de las instituciones y de los sujetos mismos posibilita dinámicas desiguales. Por esta razón, y tomando el trabajo de Garcia de Fanelli (2004, 2005a y 2012) en Cerezo 2015, se puede referir a la existencia de “factores endógenos” de la institución que influyen en la permanencia de los estudiantes (como la admisión, orientación vocacional, estrategias de aprendizaje, infraestructura, docentes y organización interna de las carreras); que en conjunto a los “factores exógenos” (contexto socioeconómico y cultural, propio del estudiante) determinan la reproducción de desigualdades entre sujetos en el sistema educativo.

### *Primera generación universitaria*

Un hecho, mencionado por múltiples autores, es la existencia de una gran parte del estudiantado que son los primeros integrantes de sus familias en llegar a la Universidad. Incluso existen estudiantes que actualmente acceden al sistema de educación superior saltando niveles: son hijos de padres que únicamente completaron la escuela primaria. Este fenómeno, es el claro ejemplo de que la educación pública en Argentina se constituye como pilar de la movilidad social y desarrollo de las sociedades.

Como ya se ha comentado, la democratización del acceso a la educación superior, trae aparejado varias dificultades a nivel económico pero también a nivel cultural, aún pendientes de afrontar. La retención de estudiantes en el primer año, el aumento de la tasa de egreso, la brecha de capital cultural entre la educación media y superior, el desafío por nuevas estrategias pedagógicas para estudiantes

reales, entre otras complejidades que el sistema universitario, en mayor o menor medida, asume en la actualidad.

El autor Linne (2018) realiza un análisis sobre dicho tópico. En principio, y según los autores Bourdieu y Passeron (2003, citado en Linne, 2018), el nivel socioeconómico es el condicionante principal de las trayectorias universitarias, dado que las instituciones académicas reproducen las estructuras sociales. Esta perspectiva, explica cómo existe mayor tasa de graduados de sectores sociales más favorecidos. Ser la primera generación de su familia, amigos y vecinos en acudir a la Universidad, también significa no tener modelos ni experiencias cercanas que puedan guiar el camino en la educación superior. Es decir, dichos estudiantes no tienen un acercamiento previo a la Universidad, hecho valioso según destacan Wallach y Vidondo (2017, citado en Linne, 2018) en la conformación del rol como estudiante, y cómo anticiparse a situaciones o escenarios posibles.

Siguiendo con el análisis, Linne (2018) cita el postulado de Pierella (2016) quien advierte que el sector social de origen y la institución en la cual el estudiante finaliza su recorrido de educación media, influye en el proceso de afiliación a la Universidad. De esta manera, define que quienes pertenecen a familias con recorridos satisfactorios en el nivel de educación superior portan con un mandato o tradición familiar, que es proyectado por sus padres durante la niñez y adolescencia. La Universidad resulta un imaginario más cercano en aquellos jóvenes de sectores medios o altos, quienes tienen la posibilidad de resolver sus dudas, más recursos y mayor tiempo para destinar al estudio.

La trayectoria de los estudiantes de la primera generación poseen características particulares que llevan a distinguirse del estudiante tradicional. Se distinguen por ser inmigrantes, por provenir principalmente de sectores sociales populares, y poseer un historial de trayectorias académicas de menor intensidad; o mismo, ser mujeres sostén de familia, o sujetos de mayor edad que el promedio (Linne, 2018). En definitiva, sujetos pertenecientes a sectores sociales con mayor desigualdad, que ingresan a una institución que tiende a reforzar esta disparidad. Milesi (2010, citado en Linne, 2018) señala que dicho sector de estudiantes es más proclive a transitar trayectorias de menor intensidad o a desertar, debido a que lidia con mayores dificultades no académicas como trabajar, ser sostén familiar, entre otras realidades.

Sumado a la reproducción de desigualdades, otros autores advierten sobre la metodología de enseñanza en las Universidades. Olave, Rojas y Cisneros (2013, citado en Linie, 2018) dan por sentado cierto nivel general de lectoescritura académica, que muchos estudiantes no poseen y aún le es ajeno. En este sentido, Carlino (2005, citado en Linne, 2018), señala que también existen estilos propios de escritura para cada disciplina, que no se enseñan de una manera explícita y que son evaluadas inconscientemente por los equipos docentes. El universo de estudiantes que ingresan a la universidad cada año, trae consigo una heterogénea forma de conocer la Universidad y sus modos, de

experiencias educativas previas, con diversas motivaciones personales y un acceso a recursos culturales, sociales y económicos totalmente dispares.

### *Perfil del estudiante universitario latinoamericano*

Al hablar de estudiantes universitarios, es inevitable pensar en cierto estereotipo: jóvenes entusiastas, generalmente sin hijos, algunos de ellos trabajadores. Sobre esto, Sandoval (2021), esboza un pequeño conjunto de características predominantes en universitarios de América Latina, que habilitan pensar en un perfil propio de la región. Detalla que se trata de estudiantes, generalmente de sectores sociales favorecidos, con poca o nula existencia de discapacidades o pertenencia a pueblos originarios. En general, predominan las mujeres, sobre todo en carreras relacionadas a las ciencias sociales y salud. Con respecto a sectores sociales, como ya se mencionó la población de estudiantes universitarios es ampliamente heterogénea. Sin embargo, y gracias a la implementación de diversas políticas en pos de el acceso a la educación pública, se observa mayor participación de estudiantes pertenecientes a quintiles más bajos de la población.

Continuando con la descripción, en la actualidad las investigaciones en torno a la población estudiantil incluyen el análisis de rasgos psicológicos y situaciones que impactan en la salud mental de los concurrentes a la universidad (Sandoval, 2021). Según los datos recabados, se observan amplias tendencias hacia sintomatología referida al estrés, depresión y ansiedad proveniente de las diversas condiciones sociales, académicas y económicas que transitan aquellos jóvenes. Resulta preocupante también el elevado consumo de alcohol y la existencia de desórdenes alimenticios.

En cuanto a la situación laboral, si bien no se registran cifras con exactitud, se destacan ciertos puntos de interés. Al mencionar la figura de estudiante trabajador, se distingue que son quienes provienen de los sectores socioeconómicos menos favorecidos. El trabajo es, habitualmente, precarizado, proviene de la economía informal, y proporciona apenas un mínimo sustento para sí mismo y su familia (Sandoval, 2021). Su actividad como estudiante está totalmente influida por su trabajo, en tanto condiciona sus horarios de cursada, organización de estudio e intensidad de su trayectoria educativa. También, generan menor sentido de pertenencia institucional y vinculación hacia sus pares.

En cuanto a la presencia de mujeres en la Educación Superior, se debe mencionar el hecho de que a nivel mundial, tanto como en Latinoamérica, existe una clara apertura e incremento en el acceso y permanencia de dicho sector. Este fenómeno, denominado “feminización” de la educación superior (Sandoval, 2021), es predominante en carreras asociadas al cuidado y la salud por la misma reproducción de desigualdades sociales que se sostienen en las instituciones. Pese a dar cuenta de dicho adelanto, aún persisten las barreras en el mercado laboral, y en el ascenso profesional de las mujeres. Las sociedades patriarcales, aún vigentes y funcionales en Latinoamérica, continúan

reproduciendo el rol de proveedor económico ligado a la figura masculina y por ende a ciertos estereotipos de género que condicen con ciertas carreras, consideradas “masculinas”. En ellas, prevalece la mayoría de matrícula de hombres. Sin embargo, Sandoval (2021) asegura que paulatinamente existe incorporación de mujeres en estas carreras. En contrapartida, el rol tradicional de la mujer dentro de dicha estructuración social, se corresponde a tareas de reproducción, cuidado de otros y del hogar, principalmente asociadas a carreras de la salud y enseñanza.

## **4. Terapia Ocupacional**

### *Historia en Argentina*

La Epidemia de Poliomielitis de Argentina de los años 1953 - 1956 da inicio a la formación profesional de terapistas ocupacionales. La urgencia de contar con personal de la salud capacitado en rehabilitación instó a la incorporación y formación de nuevos profesionales. Como pronta respuesta, en el año 1956 se establece la Comisión Nacional de Rehabilitación del lisiado de Buenos Aires. Este es el antecedente próximo, al convenio realizado en 1959 entre el Estado Nacional y el Gobierno Británico, en el que se contrató a un grupo de Terapistas Ocupacionales británicas, quienes organizaron el primer programa teórico-práctico de formación en Terapia Ocupacional conforme al reglamento y principios básicos de la Federación Mundial de Teraputas Ocupacionales. Dicho curso tuvo lugar en la Escuela de Sudamérica, y posteriormene dio lugar a la creación de la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional (ENTO). Actualmente dicha escuela depende de la Universidad Nacional de San Martín (Testa, 2013).

Años más tarde, bajo el decreto N°7156, como resultado de un convenio entre la Universidad Provincial de Mar del Plata y la Dirección Nacional de Salud Mental, en el año 1968 se creó la Escuela de Terapia Ocupacional en Mar del Plata, siendo el segundo centro de formación de nuestro país (ATOS, s/f). La expansión de la carrera continuó por el Noroeste argentino, con la inauguración de la carrera en la Universidad de La Rioja en el año 1978, y seguida por la incorporación en la Universidad Nacional del Litoral, en el año 1985.

En Mar del Plata, la primera promoción de estudiantes (periodo 1969 - 1972) cursó una formación de 3 años de duración, con un total de 1600 horas de prácticas dictadas fuera de la ciudad. Para la segunda promoción (1970 - 1974), la carrera sumó un año de formación (total 4 años), y mantuvo las horas de prácticas, ahora también habilitadas en instituciones de la ciudad (Oudshoorn, 2019). Más tarde, hacia el año 1978 la carrera pasa a formar parte de la Facultad de Ciencias Exactas.

Actualmente, la formación se constituye como una Licenciatura de duración 5 años, con un total de 1000 horas de prácticas pre-profesionales.

En este punto, es importante destacar la distribución académica de la carrera a nivel nacional. La oferta de Licenciatura en Terapia Ocupacional se distribuye en el país, en las siguientes universidades públicas:

- Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).
- Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).
- Universidad Nacional de Villa María (UNVM).
- Universidad Nacional del Litoral (UNL).
- Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR).
- Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

### *Terapia ocupacional y educación*

La Terapia Ocupacional es una disciplina del campo de la salud, cuya identidad se expresa en el “uso terapéutico de las ocupaciones de la vida diaria con personas, grupos o poblaciones (...), con el propósito de mejorar o permitir su participación (...)”, AOTA (2020). La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT, por sus siglas en inglés), menciona que la práctica de la Terapia ocupacional se basa en el estudio de la ciencia ocupacional, que le proporciona a la disciplina la forma de entender la ocupación humana, y de analizar el vínculo entre la naturaleza ocupacional, la salud y el bienestar y las influencias que estas le dan a la ocupación (WFOT, 2012b, pág.2).

Dentro del Dominio de la Terapia Ocupacional, expresado en el “Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso” (AOTA, 2020), se incluye a la educación como área perteneciente a las ocupaciones humanas. En este mismo documento, se define a la educación como aquellas “actividades necesarias para aprender y participar en el entorno educativo” (p.33), comprendiendo aquellos contextos educativos formales como informales.

De esta manera, podríamos afirmar que dentro de las prácticas comprendidas en el ejercicio profesional de la terapia ocupacional se encuentran aquellas referidas a facilitar, potenciar o adecuar la participación de las personas en diversos contextos educativos para el desarrollo de su ocupación. En este sentido, las intervenciones que se pueden generar desde la profesión tienen el fin de proporcionar las herramientas necesarias y acuerdos para gestar una ciudadanía universitaria que garantice la permanencia y continuidad.

### *Equilibrio ocupacional*

Para describir el concepto de equilibrio ocupacional, se utilizará como referencia bibliográfica el trabajo de doctorado realizado por Peral Gómez (2017). El equilibrio ocupacional es, actualmente, un concepto utilizado exclusivamente en el quehacer de la Terapia Ocupacional. Sin embargo, es un concepto acuñado durante el siglo XX, por múltiples disciplinas como Psicología, Psicología del trabajo y Sociología.

En principio, el equilibrio ocupacional, hace referencia a la cantidad de tiempo que una persona destina a las actividades cotidianas en un día, suponiendo que ese tiempo debe distribuirse de manera equitativa entre las ocupaciones realizadas. En tal caso, el tiempo que se destina a actividades de autocuidado, productividad, ocio y descanso debería ser similar dentro de la estructura diaria para lograr equilibrio ocupacional, y por lo tanto bienestar. En este sentido y pensando en el caso de estudiantes universitarios, el equilibrio ocupacional estaría dado a partir de destinar la misma cantidad de tiempo al estudio (clases y estudio), autocuidado, ocio y descanso. Sin embargo, la complejidad de la cotidianidad en los tiempos actuales, empujan a pensar también en otras variables: ¿qué sucede con aquellos estudiantes que también realizan actividades laborales, y/o maternan? ¿Cómo se analiza el tiempo de productividad, en aún estudiantes que se encuentran adaptándose a una nueva institución? ¿Puede peligrar la permanencia institucional si el equilibrio ocupacional no está dado?

No obstante, el concepto de equilibrio ocupacional implica una complejidad mayor, por fuera de meramente el tiempo destinado a las actividades. En contexto de Terapia Ocupacional, encontramos a diversos autores que refieren al concepto de equilibrio ocupacional. Reilly en el Modelo del Comportamiento Ocupacional (1962), Kielhofner en la descripción del Marco de Referencia de Adaptación Temporal (1977), y del Modelo de la Ocupación Humana (1980). También el aporte de Reed y Sanderson (1999), quien considera fundamental el concepto de equilibrio para la independencia funcional y satisfacción personal; y que equilibrio es sinónimo de participar en todas las ocupaciones dentro de una base regular de tiempo. Por su parte Yerxa (1998), propone que el equilibrio se logra de manera individual, y por medio del aprendizaje y las oportunidades del ambiente para interactuar. Simpson (1997), la gestión del equilibrio ocupacional, fundamental para la salud, depende de que la participación en las ocupaciones cumpla con las necesidades personales y las demandas del rol del individuo.

Wilcock (1998) realiza su aporte al describir la puesta en práctica de capacidades físicas, mentales, sociales y culturales de cada persona. También añade el desarrollo de los conceptos de privación ocupacional, alienación ocupacional, y desequilibrio ocupacional. Este último concepto, hace referencia al estado en que la persona se ve impedida de participar en sus capacidades; y este mismo

puede provocar, o ser provocado por la privación ocupacional, concepto que refiere a la situación en la que, por circunstancias externas al individuo, no puede hacer uso pleno de sus capacidades, impidiendo su desarrollo normal. Si pensamos en el caso de estudiantes universitarios que desertan en el inicio de su carrera universitaria, según dicho desarrollo, podríamos pensar en individuos que no cuenten con capacidades físicas, mentales, sociales o culturales, pero también en un sistema universitario con sus limitaciones, que provoque situaciones de privación ocupacional.

Peral Gómez (2017) cita a la Red Europea de Terapia Ocupacional en Educación Superior (2001), entidad desde la cual se consensuó una definición para equilibrio ocupacional: “administrar las ocupaciones para sentirse realizado y que se satisfagan las demandas de los roles” (Red Europea de Terapia ocupacional en Educación Superior, 2001 citado por Peral Gomez 2017). Se destaca la valoración de la experiencia subjetiva de cada sujeto en base a sus propias ocupaciones y el tiempo invertido en ellas.

Sintetizando el recorrido expuesto, se podría afirmar que el equilibrio ocupacional es un concepto que hace referencia a la dinámica dada entre las ocupaciones y actividades empleadas en un día, semana, o cualquier base de tiempo considerada; y la experiencia subjetiva de cada individuo respecto a dicha dinámica. Si bien el equilibrio ocupacional es sinónimo de bienestar ocupacional, cierto grado de desequilibrio es considerado normal, dado que los roles, los factores personales y contextuales y las ocupaciones, varían a lo largo del tiempo permitiendo ajustes y reorganizaciones.

## METODOLOGÍA

### *Contexto del estudio*

El sitio de trabajo se centra en la Universidad Nacional de Mar del Plata. La misma, es una de las 66 Universidades Públicas de Argentina. Se compone por 9 Facultades y una Escuela Superior de Medicina, dispuestas en diversas sedes de la Ciudad de Mar del Plata y alrededores. Cuenta con una matrícula de más de 65000 estudiantes activos, dentro de más de 70 carreras de pregrado y grado.

Más específicamente, este plan se centra en el estudiantado de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Dicha unidad académica, cuenta con una matrícula de cerca de 3000 estudiantes activos y tres carreras de grado: Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Terapia Ocupacional, esta última siendo la población objeto de estudio.

### *Enfoque y diseño*

Por sus objetivos, se trata de un estudio de tipo descriptivo correlacional, con enfoque cuantitativo. El diseño es no-experimental, transversal y correlacional (Hernández-Sampieri, Mendoza, 2020). Esta elección, permite especificar diversas características y propiedades de la muestra seleccionada, y a su vez pretende profundizar sobre la relación entre los factores relacionados a la permanencia y el desempeño académico de la población delimitada para el presente estudio.

### *Población y muestra*

La población objeto del presente trabajo son los estudiantes de primer año de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, carrera perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. La muestra seleccionada para el presente trabajo corresponde a los estudiantes que se inscribieron a la carrera de Terapia Ocupacional en el ciclo lectivo 2023. Se cuenta así con una muestra de 204<sup>1</sup> estudiantes inscriptos a la carrera de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

Se realiza una diferenciación sutil entre estudiantes: se entiende como estudiantes ingresantes a Terapia Ocupacional, como aquellos jóvenes y adultos que realizaron el trámite de inscripción a la Universidad optando por la Lic. en Terapia Ocupacional al ciclo lectivo 2023; y como estudiantes de 1º año de la carrera a todos aquellos jóvenes y adultos que escogieron la Lic. en Terapia Ocupacional, que realizaron su inscripción al ciclo lectivo 2023 y que registran actividad académica de inscripción a la asignatura “Introducción a Terapia Ocupacional” del ciclo lectivo 2023.

---

<sup>1</sup> Muestra final según base de datos obtenida mediante Secretaría de Gestión de la Información UNMDP y Secretaria Académica FCSYTS.

### *Fuente de datos*

Los datos a analizar son datos secundarios provenientes de un sistema en común: sistema Siu Guaraní. Este es el sistema de gestión académica utilizado por estudiantes, docentes y personal universitario, implementado desde el año 2013 a nivel nacional en universidades nacionales e institutos universitarios (SIU, 2024).

Los datos a utilizar provienen de:

- Inscripción a la Universidad: se utilizan aquellos datos autocompletados que los jóvenes y adultos deben completar para tramitar su inscripción mediante el Sistema Siu Guaraní a la licenciatura en Terapia Ocupacional de la UNMDP. Estos datos hacen referencia a información sociodemográfica, socioeconómica y de salud, entre otros.
- Acta de cursada: se utiliza el resultado de la cursada de la asignatura “Introducción a Terapia Ocupacional”<sup>2</sup>, perteneciente al 1<sup>a</sup> año de la carrera. En la misma, se distinguen las siguientes categorías, de acuerdo al rendimiento académico: Aprobado, Insuficiente, Abandonó o Libre. Son completados por el equipo de docentes de la asignatura al finalizar el primer cuatrimestre.

### *Variables*

La Tabla 1 resume las variables del estudio y las fuentes de información en cada caso .

Tabla 1: Agrupamiento de variables y fuentes de información.

<b>Grupo de variables</b>	<b>Variables</b>	<b>Fuente</b>
Perfil Sociodemográfico del Estudiante	<ul style="list-style-type: none"><li>- Datos Personales: edad, género, estado civil.</li><li>- Datos Familiares: hijos y familiares a cargo.</li><li>- Lugar de procedencia: domicilio legal, domicilio durante el periodo de clases.</li></ul>	Formulario de Inscripción a la UNMDP, Sistema Siu Guaraní.

---

<sup>2</sup> Para la presente investigación se propone la asignatura “Introducción a Terapia Ocupacional” debido a que representa una de las asignaturas troncales del área específica de la carrera de Terapia Ocupacional, justamente de carácter específico para la disciplina y menor cantidad de estudiantes recursantes(lo que permite obtener información más precisa).

Perfil Socioeconómico del Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos sobre financiamiento de estudios: aporte familiar, trabajo, becas.</li> <li>- Datos laborales: desempleo, búsqueda activa, trabajo (tipo, carga horaria).</li> <li>- Datos conectividad: acceso a internet y dispositivos.</li> </ul>	Formulario de Inscripción a la UNMDP, Sistema Siu Guaraní.
Datos de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cobertura de Salud</li> <li>- Actividad física</li> <li>- Discapacidad</li> </ul>	Formulario de Inscripción a la UNMDP, Sistema Siu Guaraní.
Rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobado (promocionado y no promocionado).</li> <li>- Reprobado</li> <li>- Ausente</li> </ul>	Acta de cursada de asignatura “Introducción a Terapia Ocupacional” de ciclo lectivo 2023

### *Análisis de datos*

En primer lugar, se realizó un análisis en términos estadísticos de los distintos momentos de la trayectoria de los estudiantes inscritos a Lic. Terapia Ocupacional ciclo lectivo 2023, determinando número y porcentaje de estudiantes que permanecen y que abandonan.

En un segundo momento, se realizó el análisis descriptivo de los datos, mediante análisis de frecuencias y porcentajes para cada variable de modo univariado. Se busca así caracterizar de modo general a la muestra de estudiantes de Lic. en Terapia Ocupacional seleccionado, conociendo información valiosa sobre, por ejemplo: edad, sexo, situación laboral, financiamiento de estudios, lugar de procedencia, entre otros.

Por último, se examinó la relación entre la permanencia, el desempeño y el resto de las variables incluidas en el estudio (ver tabla 1) En este caso, se utilizaron técnicas de estadística inferencial bivariada. El análisis se ejecutó utilizando el software estadístico libre jamovi (The jamovi project, 2024).

## ASPECTOS ÉTICOS

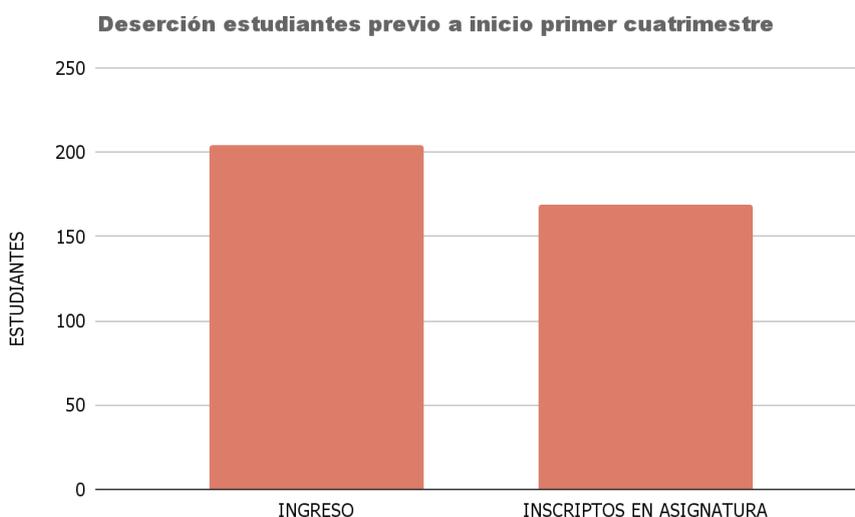
Se trata de un estudio en base a fuentes secundarias. Los datos fueron analizados de modo general (análisis estadísticos), prescindiendo de identificar individualmente a los participantes, reservando así la identidad de los estudiantes implicados. La información se utilizó de modo confidencial, sólo para fines de investigación. Se contó con la autorización y el acceso a través del Secretaría Académica de la FCSYTS y Secretaria de Gestión de la Información dependiente del Rectorado UNMDP.

## RESULTADOS

Para describir la trayectoria de los estudiantes de primer año de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional se toma como referencia tres momentos de actividad académica: la inscripción a la Universidad, la inscripción a una asignatura y el rendimiento académico en dicha asignatura del área específica (Introducción a Terapia Ocupacional). De esta forma, se obtiene los siguientes resultados:

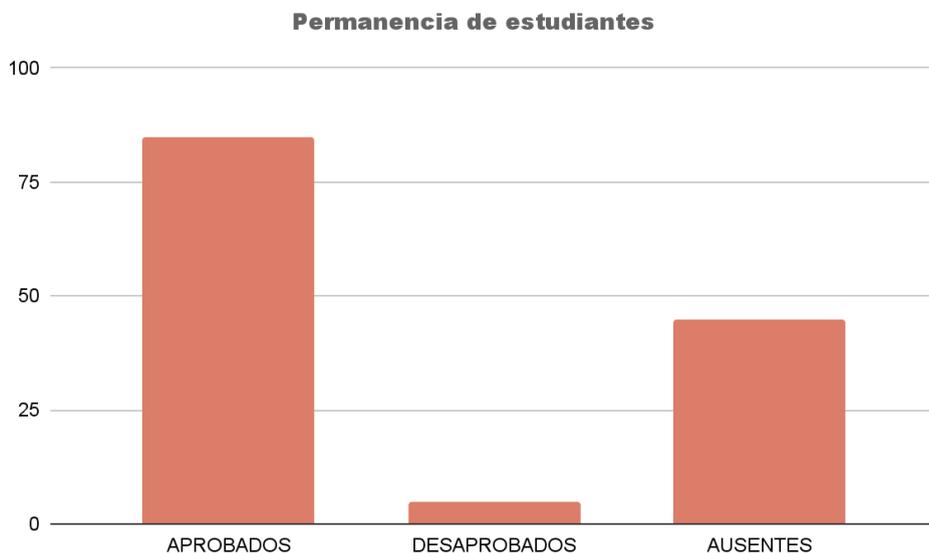
En primer lugar, se registró la inscripción a la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de 204 personas para el ciclo lectivo 2023, conformando la muestra de análisis. En segundo lugar, se registró la inscripción a la materia Introducción a Terapia Ocupacional del 1° cuatrimestre del primer año de la carrera de 169 estudiantes. Debido a que dicha asignatura es una materia considerada troncal y específica de la carrera, se deduce el abandono de 35 estudiantes que no registran actividad académica en la asignatura (ver gráfico 1).

Gráfico 1: Deserción de estudiantes de primer año de Licenciatura en Terapia Ocupacional previo al inicio de la asignatura Introducción a Terapia Ocupacional, primer cuatrimestre, ciclo lectivo 2023



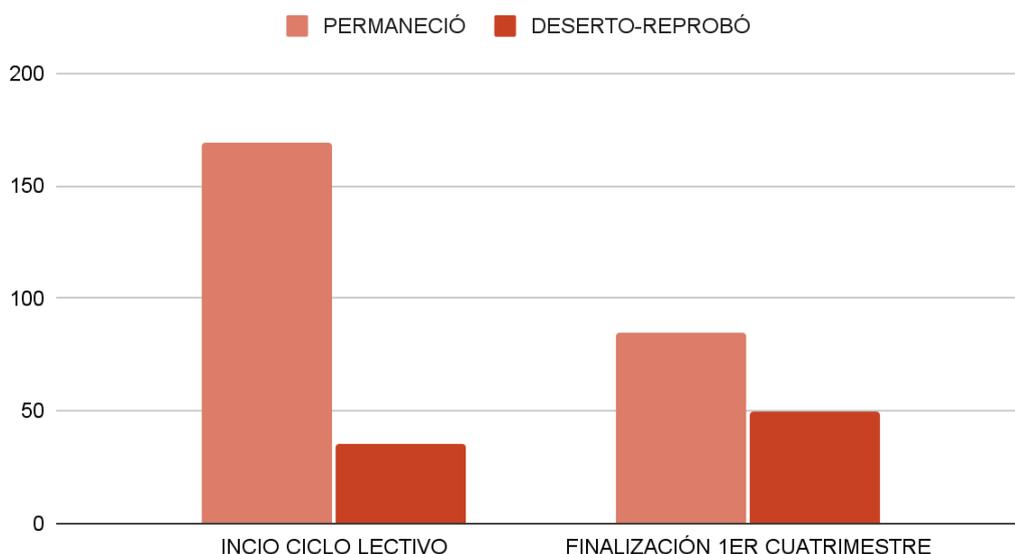
Por último, tras el transcurso de la asignatura de Introducción a Terapia Ocupacional, se registró la siguiente actividad académica de los estudiantes ingresantes del ciclo 2023. Analizando la información obtenida, se puede deducir que, entre estudiantes aprobados promocionados y aprobados no promocionados, se obtiene un total de 63% (85 estudiantes) que aprobaron la cursada de la asignatura en cuestión. En contraposición, sólo el 3.7% (5 estudiantes) resultaron reprobados. Sin embargo, el 33.3% de estudiantes ingresantes (45 estudiantes) que se inscribieron en la cursada de la asignatura en el ciclo lectivo 2023 resultaron ausentes, es decir, registraron inscripción a la asignatura, pero abandonaron la cursada (ver gráfico 2).

Gráfico 2: Permanencia de estudiantes del primer año de la Licenciatura en Terapia Ocupacional posterior a la cursada de la asignatura Introducción a Terapia Ocupacional, primer cuatrimestre, ciclo lectivo 2023.



Teniendo en cuenta este último dato, sumado a el total de 35 estudiantes que no registraron inscripción a la asignatura, existe un total de 80 estudiantes que desertaron o interrumpieron su trayectoria educativa, previo a la finalización del ciclo lectivo 2023. Un total de 39.2% de estudiantes del total de inscriptos que desertaron previo a la finalización del primer año de la carrera (ver gráfico 3). Gráfico 3: Permanencia y Desempeño de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Terapia Ocupacional ciclo lectivo 2023.

### Permanencia - Desempeño estudiantes ciclo lectivo 2023



#### Descripción y análisis de variable.

Siguiendo con el análisis según los objetivos propuestos, se caracteriza el perfil de los estudiantes ingresantes a la carrera del ciclo lectivo 2023. Para ello, se utilizan las variables sociodemográficas, socioeconómicas, y de salud obtenidas a partir de los bloques de información que es solicitada al momento de la inscripción a la carrera (Sistema SIU).

#### I. Perfil de estudiante ingresante

##### Datos sociodemográficos

- *Edad* (n=204) : la edad media es de 26 años (mediana= 23 años, rango= 19 a 60 años).
- *Género* (n=204): el 85.3% (174 estudiantes) declaran sexo femenino, y el restante 14.7% (30 estudiantes) manifiesta sexo masculino .
- *Estado civil* (n=199, 5 perdidos): el 91.5% (182 estudiantes) declaran estado civil soltero. Por su parte, solo el 5.5% (11 estudiantes) declaran estar en situación civil casado, el 1.5% (3 estudiantes), el 1% (2 estudiantes) estado civil separado, y el 0.5% (1 estudiante) en unión consensual.
- *Pueblos originarios* (n=99, 105 datos perdidos): el 1.0% (1 estudiante) manifiesta pertenecer a la comunidad de pueblos originarios, 90.9% (90 estudiantes) no pertenecientes a la comunidad, y el 8.1% (8 estudiantes) prefieren no responder.
- *Hijos a cargo* (n=99,105 perdidos): el 77.6% (156 estudiantes) no tiene hijos a cargo. El restante 22.4% manifiestan encontrarse a cargo de la crianza de hijos: el 9% poseen un hijo a

cargo (18 estudiantes), otro 9% posee tres o más hijos a cargo (18 estudiantes) y finalmente el 4.5% (9 estudiantes) posee dos hijos a cargo.

- *Familiares a cargo* (n=201, 3 perdidos): el 73.1% de los estudiantes (147 estudiantes) declara no tener familiares a cargo. El 27.9% restante posee a cargo la siguiente cantidad: un familiar a cargo (9.5% - 19 estudiantes), tres o más familiares (9.5% - 19 estudiantes) y dos familiares a cargo (8.0% - 16 estudiantes).
- *Procedencia* (n=204): el 75.5% (154 estudiantes) proceden de la ciudad de Mar del Plata, mientras que el 24.5% (50 estudiantes) proceden de otras localidades.
- *Residencia* (n=204): durante el ciclo lectivo, el 84.8% (173 estudiantes) manifiestan residir en la ciudad de Mar del Plata, y el 15.2% (31 estudiantes) mantienen la residencia por fuera de la ciudad.

### **Datos socioeconómicos**

- *Costeo de Estudios* (n=199, 5 perdidos): el 61.3% del total (122 estudiantes) costean sus estudios en base a aportes familiares, el 40.2% del total (80 estudiantes) costea en base a su propio trabajo, el 8% (16 estudiantes) costean sus estudios en base a planes sociales y el 6% del total (12 estudiantes) en base a becas.
- *Trabajo* (n=203, 1 perdido): el 46.8% del total (95 estudiantes) afirma haber trabajado al menos una hora, seguido por el 26.1% del total (53 estudiantes) que se encuentra en la búsqueda activa de trabajo y el 25.6% del total (52 estudiantes) que no posee trabajo ni se encuentra en búsqueda activa. Solo el 1.5% del total (3 estudiantes) desconoce su situación.
- *Tipo de trabajo* (n=88, 116 perdidos): el 72.7% del total (64 estudiantes) son empleados, el 22.7% (20 estudiantes) son trabajadores independientes y solo el 4.5% (4 estudiantes) son pasantes.
- *Tiempo de trabajo* (n=85, 119 perdidos): el 30.6% (26 estudiantes) trabajan 35 o más horas, seguido por el 27.1% (23 estudiantes) que trabajan hasta 10 horas semanales, y el 23.5% (20 estudiantes) que trabajan entre 10 y hasta 20 horas semanales. Por último, el 18.8% (16 estudiantes) manifiesta trabajar entre 20 y hasta 35 horas semanales.
- *Acceso a computadora* (n=203, 1 perdido): el 70.9% del total (144 estudiantes) tiene acceso a una computadora en su hogar, y tan solo el 4.4% (9 estudiantes) posee acceso a una computadora en su trabajo. En contraposición, el 29.1% del total (59 estudiantes) no posee acceso a una computadora en su hogar, y el 95.6% del total (194 estudiantes) tampoco tiene acceso a una computadora en su trabajo.
- *Acceso a internet* (n=203, 1 perdido): se analizó que el 79.8% de total (162 estudiantes) posee acceso desde su hogar, y el 7.9% del total (16 estudiantes) posee acceso en su trabajo. Sin

embargo, el 20.2% (41 estudiantes) no tiene posibilidad de acceder a internet desde su hogar, y el 92.1% del total (187 estudiantes) no tiene la posibilidad de acceder a conectividad desde su trabajo

### Datos de Salud

- *Cobertura de salud* (n= 198, 6 perdidos): el 69.6% de los estudiantes manifiesta poseer cobertura de salud, mientras que el 30.3% (60 estudiantes) restante carece de cobertura de salud. De quienes poseen cobertura, el 40.4% (80 estudiantes) posee cobertura de salud por ser familiar a cargo (padres o cónyuge), el 14.6% (29 estudiantes) posee cobertura por su propio trabajo, y por último el 14.6% (29 estudiantes) posee cobertura por afiliación voluntaria.
- *Discapacidad* (n=195, 9 perdidos): un 96.9% de los estudiantes (189 estudiantes) declara no encontrarse en situación de discapacidad, mientras que el 3.1% (6 estudiantes) manifiestan ser persona con discapacidad. Sin embargo, únicamente el 1.0% (n=195) declara tener CUD, es decir solo 2 estudiantes han tramitado su CUD.
- *Deportes* (n=204): el 54.9% (112 estudiantes) declaran no realizar actividades deportivas, y el 45.1% (92 estudiantes) manifiestan realizar algún tipo de actividad deportiva.

## II. Perfil de estudiante ingresante

Se analiza la permanencia de los estudiantes en relación a las variables expuestas anteriormente y el desempeño académico. Se presentan las frecuencias obtenidas de permanencia - deserción según la variable y pruebas de significación estadística - *chi cuadrado* para las variables cualitativas y *prueba t* para variables cuantitativas. Ver Tabla 2, Tabla 3, Tabla 4 y Tabla 5.

Tabla 2. Comparación entre edad media, mediana, mínima y máxima.

Momento	Edad				
	Mínimo	Máximo	Media	Mediana	<i>p</i> (Prueba t)
Inicio ciclo	19	60	26	23	<0.001
Post cursada	19	45	22	20	

En el inicio del ciclo lectivo 2023, se obtiene un n=204 de edad media de 26 años y mediana de 23 años, con mínimo de edad de 19 años y máximo de 60 años. De esta forma, se observa que la mitad de la muestra de estudiantes son jóvenes de entre 19 y 23 años. Transcurrido el primer cuatrimestre, la muestra de estudiantes se redujo a n=85, de los cuales la edad media es 22 años y la mediana de 20 años. El máximo de edad desciende a 45 años, y el mínimo se mantiene en 19 años. Se observa una diferencia significativa en el promedio de edades, con tendencia a la disminución de las mismas. Posterior a la cursada de la asignatura objeto, la permanencia fue mayor en estudiantes de edades más jóvenes. Por lo que la deserción se condensa en los estudiantes de mayor edad. La prueba T realizada, permite afirmar que la edad es una variable estadísticamente significativa en la permanencia de los estudiantes en la carrera.

Tabla 3: Resultados de agrupamiento de datos sociodemográficos. permanencia

Variable	Dimensión	Estado	Frecuencia de estudiantes	Porcentaje (%)	P (prueba chi cuadrado)
Género	Femenino	Permaneció	74	43%	0.548
		Desertó	100	57%	
	Masculino	Permaneció	11	37%	
		Desertó	19	63%	
Estado civil	Soltero	Permaneció	83	46%	0.019
		Desertó	99	54%	
	Casado - Unión por hecho- Viudo - Separado	Permaneció	2	12%	
		Desertó	15	88%	
Pertenece a Pueblo Originarios	Pertenece	Permaneció	1	100%	0.438
		Desertó	0	0%	
	No pertenece	Permaneció	48	53%	
		Desertó	42	47%	
Hijos a cargo	No posee	Permaneció	77	49%	<0.001
		Desertó	79	51%	
	Posee	Permaneció	8	18%	
		Desertó	37	82%	
Familiares a cargo	No posee	Permaneció	71	48%	0.007
		Desertó	76	52%	

	Posee	Permaneció	14	26%	
		Desertó	40	74%	
Procedencia	Mar del Plata	Permaneció	56	36%	0.007
		Desertó	98	64%	
	Fuera de Mar del Plata	Permaneció	29	42%	
		Desertó	21	58%	
Residencia	Mar del Plata	Permaneció	68	39%	0.106
		Desertó	105	61%	
	Fuera de Mar del Plata	Permaneció	17	55%	
		Desertó	14	45%	

Tras realizar la prueba chi-cuadrado para las variables comprendidas dentro del agrupamiento “Datos Sociodemográficos” (ver Tabla 3), se comprueba lo siguiente. De las variables con mayor significancia estadística, se deduce que: según el estado civil, la permanencia fue mayor de los estudiantes “solteros”, por sobre aquellos que se encuentran “casados/separados/unidos por hecho/viudos”; en el cuidado de hijos a cargo y cuidado de familiares a cargo, la permanencia fue mayor en los estudiantes que no realizan dichas tareas de cuidado; y de lugar de procedencia, la deserción fue mayor en los estudiantes que provienen de la ciudad de Mar del Plata.

Tabla 4: Resultados de agrupamiento de datos socioeconómicos.

Variable	Dimensión	Estado	Frecuencia de estudiantes	Porcentaje (%)	P (prueba chi cuadrado)
Trabajo	Trabaja	Permaneció	31	32%	<0.001
		Desertó	64	68%	
	No trabaja	Permaneció	54	51%	
		Desertó	51	49%	
Tipo de trabajo	Empleado	Permaneció	21	70%	0.553
		Desertó	43	30%	
	Independiente	Permaneció	9	45%	
		Desertó	11	55%	
	Pasante	Permaneció	1	25%	
		Desertó	3	75%	

Tiempo de trabajo	Hasta 10 horas semanales	Permaneció	9	39%	0.093
		Desertó	14	61%	
	Entre 10 y hasta 20 horas semanales	Permaneció	11	55%	
		Desertó	9	45%	
	entre 20 y hasta 35 horas semanales	Permaneció	2	13%	
		Desertó	14	87%	
trabajan 35 o más horas semanales	Permaneció	9	35%		
	Desertó	17	65%		
Acceso a computadora en la casa	Posee acceso	Permaneció	68	47%	0.016
		Desertó	86	53%	
	No posee acceso	Permaneció	17	29%	
		Desertó	42	71%	
Acceso a computadora en el trabajo	Posee acceso	Permaneció	2	22%	0.222
		Desertó	7	78%	
	No posee acceso	Permaneció	83	94%	
		Desertó	11	6%	
Acceso a internet en la casa	Posee acceso	Permaneció	67	35%	0.768
		Desertó	105	65%	
	No posee acceso	Permaneció	18	44%	
		Desertó	23	56%	
Acceso a internet en el trabajo	Posee acceso	Permaneció	6	37%	0.712
		Desertó	10	63%	
	No posee acceso	Permaneció	79	42%	
		Desertó	108	58%	
Costeo de estudios	Aporte familiar	Permaneció	61	50%	1.000
		Desertó	61	50%	
	Por su trabajo	Permaneció	23	29%	0.001
		Desertó	57	71%	
	Becas	Permaneció	4	34%	0.498
		Desertó	8	66%	
Planes sociales	Permaneció	9	56%	0.254	

		Desertó	7	44%	
--	--	---------	---	-----	--

Tras el transcurso del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, se encontró que las siguientes variables resultaron estadísticamente significativamente: situación laboral, con mayor permanencia de aquellos estudiantes que no trabajan; acceso a computadora en el hogar, con mayor deserción de aquellos estudiantes que no poseen computadora en su hogar; y el costeo de estudios, con mayor deserción por trabajo propio (Tabla 4).

Tabla 5: Resultados de agrupamiento de datos de salud.

RESULTADOS DATOS DE SALUD						
Agrupamiento	Variable	Dimensión	Estado	Frecuencia de estudiantes	Porcentaje (%)	P (prueba chi cuadrado)
Datos de salud	Tipo de cobertura	Afiliados voluntarios	Permaneció	11	38%	<0.001
			Desertó	18	62%	
		Por su propio trabajo	Permaneció	4	14%	
			Desertó	25	86%	
		Por ser familiar a cargo	Permaneció	45	56%	
			Desertó	35	44%	
	Discapacidad	Posee	Permaneció	4	67%	0.247
			Desertó	2	33%	
		No posee	Permaneció	81	43%	
			Desertó	108	57%	
	CUD	Posee	Permaneció	2	100%	0.106
			Desertó	0	0%	
		No posee	Permaneció	83	43%	
			Desertó	110	57%	
	Deportes	Realiza	Permaneció	41	45%	0.447
			Desertó	51	55%	
No realiza		Permaneció	44	39%		
		Desertó	68	61%		

Como se observa en la Tabla 5, las variables que no se asociaron a la permanencia-deserción de los estudiantes en el primer cuatrimestre fueron la presencia de discapacidad y práctica de deportes. La variable que se encuentra asociada es “tipo de cobertura” de la cual se observa que existe mayor deserción de aquellos estudiantes que poseen cobertura por su propio trabajo y, en menor proporción, quienes poseen cobertura por ser familiar a cargo.

## **CONCLUSIONES**

A raíz de la información analizada, se logra un acercamiento a las características de la población de estudiantes de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la FCSyTS, ciclo lectivo 2023. La información analizada permite vislumbrar ciertos factores relacionados a la permanencia y desempeño de la muestra en cuestión. No obstante, el presente trabajo es un primer acercamiento a la complejidad del objeto de estudio.

Se concluye en la definición de ciertas características de los estudiantes de Terapia Ocupacional. Según los datos sociodemográficos contemplados, son en su mayoría mujeres jóvenes, de entre 19 y 23 años, y no pertenecen a pueblos originarios. En su mayoría son mujeres solteras, sin hijos ni familiares a cargo que provienen y residen de la ciudad de Mar del Plata. En cuanto a datos socioeconómicos, la mitad de ellas trabaja como empleadas, y cerca de un tercio lo hace entre 35 y más horas semanales. Sin embargo, un poco más de la mitad de las estudiantes manifiesta costear sus estudios en base a aportes familiares. La mayoría accede a internet y computadora desde sus hogares, no así desde su trabajo. Por último, al analizar datos de salud, resulta que la mayoría posee cobertura de salud por ser familiar a cargo, y un poco menos de la mitad realiza actividad físico/deportes. En cuanto a discapacidad, solo un pequeño porcentaje manifiesta encontrarse en situación de discapacidad, y un porcentaje menor aún posee CUD.

Al analizar las variables, se encuentra que la edad, el estado civil, el cuidado de hijos y familiares a cargo, el lugar de procedencia, la condición laboral, el acceso a computadora en el hogar, la forma de costear los estudios (principalmente quienes lo hacen a partir de su propio trabajo) y la cobertura de salud son las variables que intervienen con mayor fuerza en el proceso de permanencia-deserción de los estudiantes de Terapia Ocupacional. En contraposición, las variables género, pertenencia a pueblos originarios, lugar de residencia durante ciclo lectivo, el tipo y tiempo de trabajo, el costeo de estudios por becas o planes sociales, el acceso a internet en la casa o trabajo, y la práctica de deportes y situación de discapacidad no resultan significativas en la permanencia de los estudiantes.

Profundizando, debemos pensar en que el estado civil, que nos habla de una conformación familiar; el cuidado de otros, condiciona las ocupaciones diarias de los estudiantes; el lugar de procedencia,

refiere a gastos extras que deben emprender los estudiantes que no provienen de la ciudad por traslados o mudanza; la situación laboral, y el costeo de estudios por trabajo propio, también refleja una ocupación que conlleva tiempo en su día a día.

Los datos muestran coincidencias con lo descrito por Sandoval (2021): en general estudiantes mujeres, de sectores sociales heterogéneos, con poca existencia de discapacidades o pertenencia a pueblos originarios. En términos laborales, en su mayoría trabajan o buscan trabajo activamente, lo que permite costear sus estudios. Muchas de ellas, lo hacen entre 20 horas y hasta más de 35 horas, lo que termina poniendo en riesgo su permanencia institucional, debido a que son quienes presentan mayor deserción.

La historia de la educación superior en nuestro país remite al acceso de solo algunos sectores económicos privilegiados al saber y los conocimientos. Sin embargo, década tras década, las diversas políticas públicas desarrolladas por los gobiernos marcaron un camino hacia la democratización de las instituciones, lo que provocó el ingreso de, cada vez más, sectores menos favorecidos. Llegando así a lo que actualmente se menciona como “primeras generaciones universitarias” (Linnie, 2018): los hijos de quienes no pudieron acceder a la educación superior, ingresan y se gradúan en universidades públicas.

En este sentido resulta interesante ver, tal lo reflejado por los datos, lo que refieren Carli (2014), Parrino (2010, en Celada, 2020) y Chiroleu (1998, en Celada, 2020) sobre el acceso a la universidad en términos de democratización: aún queda camino pendiente por recorrer en cuanto al acceso a la universidad en clave de permanencia institucional. No alcanza con un acceso directo a las carreras, es necesario profundizar en estrategias, programas y dispositivos que maximicen los recursos que las universidades poseen, pero que también genere nuevas herramientas de acción. Tal como lo define Prost (1986), los esfuerzos que se deben emprender e intensificar ahora sería por la democratización cualitativa del acceso y educación superior.

Las particularidades metodológicas de la presente investigación habilitan a la pregunta hacia enfoques cualitativos, que permitan ahondar en las características de la población, y factores de permanencia. Conocer estas mismas dificultades pero desde la voz de sus protagonistas es una tarea pendiente a realizar. Además, saber sobre sus características familiares, ocupación de sus padres, qué motiva la elección de la carrera, qué esperan de su formación y qué imaginan y esperan sobre la Universidad.

También, dada la fuerte de información de datos, es un estudio factible de realizar en las otras dos carreras pertenecientes a la FCSyTS, e incluso en otras unidades académicas de la UNMdP. Es tarea pendiente conocer el trascurso en la carrera de este grupo de estudiantes, qué sucedió en el siguiente cuatrimestre, cómo vivenciaron la reforma del plan de estudios de la carrera, entre otras incógnitas.

Al reflexionar sobre las implicancias profesionales, el concepto de equilibrio ocupacional abre la incógnita a pensar en la cotidianeidad de los estudiantes analizados. Las dinámicas familiares, los horarios de cursada, el tiempo de trabajo, el tiempo de estudio. Transportarse hasta la facultad, ida y vuelta. Conseguir el material de estudio, propio y quienes son madres/padres, para otros también. Realizar tareas del hogar, realizar trabajos prácticos. Cuidar de sí mismo, de *otros*, cuidar el tiempo de descanso. Todas tareas que pujan en una cotidianeidad vertiginosa. Visto en los datos está, que no es lo mismo ser estudiante *de aquí*, que *de allá*; no es lo mismo ser joven y estudiar, que ser madre y estudiar o ser trabajador y estudiar.

La tensión entre todas las ocupaciones diarias, entre las responsabilidades, los horarios, los roles y las rutinas es una realidad en estudiantes, que no solo son universitarios. Sobre todo en el caso de la población objeto de estudio, quienes mayoritariamente son mujeres, y que su vida, sus ocupaciones, sus roles y rutinas se atraviesan por cuestiones de género. Mujeres, que son estudiantes, pero que muchas de ellas también trabajan, muchas veces en situaciones de desigualdad salarial o precarización laboral (Sandoval, 2021). Mujeres, que son estudiantes, pero que también son madres y se encuentran a cargo de sus hijos, de sus familias. Mujeres que desempeñan tareas de cuidado de otros, rol que socialmente recae en ellas. Que deben ausentarse de las aulas, de sus trabajos, cuando el *otro* enferma, cuando el *otro* necesita de ellas.

La Terapia Ocupacional es una carrera y una profesión feminizada, como lo es el cuidado en la sociedad. Tanto en el transcurso de su historia, como en los resultados expuestos en el presente trabajo son mayoritariamente las mujeres quienes se capacitan y desempeñan la profesión. En este sentido, las desigualdades, tanto económicas como de género, se reproducen en la unidad académica (Cerezo, 2015). Son mujeres quienes acceden a la carrera, pero que no logran permanecer en ella.

Por último, en clave de equilibrio ocupacional, se reflexiona que si bien el inicio de una nueva etapa académica en los sujetos puede llevar a momentos de desequilibrio ocupacional considerados normales. También a momentos de desequilibrio donde ellos deban optar por mantener ciertas ocupaciones en detrimento de otras (Peral Gomez, 2017). En este último caso, el bienestar de los sujetos puede peligrar, y es menester de los profesionales de la Terapia Ocupacional accionar estrategias o intervenciones, desde los dispositivos o programas pertinentes, para recuperar ese equilibrio en pos de la permanencia institucional de cada estudiante.

## REFERENCIAS

Araque, F., Roldán, C., y Salguero, A. (2009). Factors influencing university drop out rates. *Computers & Education*, 53(3), 563-574.

Armendáriz, L. C. (2018). *Las perspectivas de los ingresantes sobre el proceso de iniciación a la vida universitaria en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

Asociación de Terapeutas Ocupacionales de Santa Fe, Argentina (ATOS). Recuperado de <http://www.atos.ceride.gov.ar/laaato.htm>

Atal, D., & Hernández, L. (2017). Factores de permanencia o abandono de los estudiantes de primer año de la universidad central de Chile Cohorte 2016. VII Congreso CLABES.

Bernardo, A., Esteban, M., Fernández, E., Cervero, A., Tuero, E., y Solano, P. (2016). Comparison of personal, social and academic variables related to university drop-out and persistence. *Frontiers in psychology*, 7, 1610.

Bracchi, C. (2016). Descifrando el oficio de ser estudiantes universitarios: entre la desigualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas. *Trayectorias universitarias*, 2(3).

Carli, S. M. E. (2014). Universidad pública y experiencia estudiantil: de los estudios de caso a las agendas políticas de la educación superior.

Celada, V. L. (2020). Acerca de las causas de deserción universitaria en Argentina a principios del Siglo XXI, de las políticas implementadas y nuevas propuestas de retención de población estudiantil. *Revista Científica de UCES*, 25(2), 33 - 54. Recuperado a partir de <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/cientifica/article/view/966>

Cerezo, L. (2015). Universidad: tan cerca y tan lejos. Trayectorias universitarias de jóvenes en situación de riesgo de vulnerabilidad social. Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina

Coschiza, C. C., Fernández, J. M., Redcozub, G. G., Nievas, M. E., & Ruiz, H. E. (2016). Características socioeconómicas y rendimiento académico. El caso de una universidad argentina. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(3), 51-76. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55146042003.pdf>

Cuevas Jiménez, Adrián (2016). La educación superior ante los desafíos sociales. *Alteridad, Revista de Educación* 11(1), pp. 101-109.

Di Paola Naranjo, A., Sánchez, S., & Pereno, G. L. (2022). Factores sociodemográficos que inciden en la retención de ingresantes a la universidad: un estudio exploratorio en la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). *Revista Educación*, 46(2), 209-226.

del Carmen Parrino, M. (2010) Deserción en el primer año universitario. Dificultades y logros. X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/30377642.pdf>

Ezcurra, A. M. (2007). Los estudiantes de nuevo ingreso: Democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias. *Cuadernos de Pedagogía Universitaria 2*. São Paulo: Pró Reitoria de Graduação Universidade de São Paulo.

Fachelli, S., & López-Roldán, P. (2017). Análisis del sistema universitario argentino. Una propuesta inicial de indicadores. Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona.

Linne, J. (2018). El deseo de ser primera generación universitaria. Ingreso y graduación en jóvenes de sectores populares. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 129-147.

Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso (2020). Cuarta edición. Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

Nurmalitasari, Awang Long, Z., & Faizuddin Mohd Noor, M. (2023). Factors influencing dropout students in higher education. *Education Research International*, 2023(1), 7704142.

Ocampo, A. M. C., & Gorostiaga, J. M. (Eds.). (2016). Hacia una universidad inclusiva: nuevos escenarios y miradas. Aique Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.un.org/>

Peral Gómez, P. (2017). Equilibrio ocupacional en estudiantes de terapia ocupacional.[Tesis de doctorado, Universidad Miguel Hernández de Elche]. Servicio de Bibliotecas y Recursos Bibliográficos, UMH

Poveda Velasco, J. C., Poveda Velasco, I. M., & España Irala, I. A. (2020). Análisis de la deserción estudiantil en una universidad pública de Bolivia. *Revista Iberoamericana De Educación*, 82(2), 151–172. <https://doi.org/10.35362/rie8223572>

Sánchez-Hernández, G., M.Barboza-Palomino, y H.Castilla-Cabello. (2017). Análisis de la deserción y los factores asociados a la permanencia estudiantil en una universidad peruana. *Actualidades Pedagógicas*, (69), 169-191. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.4075>

- Sandoval, M. C. P., & Cristina, M. (2021). Perfil del estudiante universitario latinoamericano. *Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación*. UNESCO - ONU.
- Sanseau, M., Sánchez Cestona, J. Calio, S. (2023). Permanencia de las y los estudiantes en la universidad. 1a ed. CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
- Síntesis de Información - Estadísticas Universitarias años 2022- 2023. Ministerio de Capital Humano. Argentina. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis\\_2022-2023.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2022-2023.pdf)
- Testa, D. E. (2013). Curing by doing: la poliomielitis y el surgimiento de la terapia ocupacional en Argentina, 1956-1959. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 20(4), 1571-1584.
- Oudshoorn, S. (Noviembre, 2019). Recorrido de la Terapia Ocupacional en la ciudad. La Capital. <https://www.lacapitalmdp.com/recorrido-de-la-terapia-ocupacional-en-la-ciudad/>
- Pierella, M. P. (2014). El ingreso a la universidad pública: diversificación de la experiencia estudiantil y procesos de afiliación a la vida institucional. *Universidades*, (60), 51-62.
- Vera, M. C. (2019). Contribución al estudio de la educación superior de la República Argentina: Un recorrido a través de la Historia de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Zambrano Verdesoto, G. J., Rodríguez Mora, K. G., & Guevara Torres, L. H. (2018). Análisis de la deserción estudiantes en las Universidades de Ecuador y América Latina. *Revista Pertinencia Académica*. ISSN 2588-1019, (8), 01-28. Recuperado a partir de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/rpa/article/view/2451>
- Zandomeni, N., Canale, S., Pacifico, A., & Pagura, F. (2016). El abandono en las etapas iniciales de los estudios superiores. *Ciencia, docencia y tecnología*, Universidad Nacional de Entre Ríos (52), 127-152.
- Zárate, J. L. (2019). La democratización social de la universidad pública argentina: reflexiones a 70 años del establecimiento de la gratuidad de la enseñanza universitaria. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.